DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, LUNES 9 DE AGOSTO DE 1926

AÑO II — Nº. 229

Por mi divisa...

NECESITAMOS aprender del Uruguay, en materia política, la firmeza, el entusiasmo y la valiente caballerosidad de sus hombres. La evolución de su historia civil es envidiable. Desde la revolución a base de peones de estancia hasta la colaboración constructiva en el gobierno colegiado hay cien grados de perfeccionamiento espiritual. Desde el odio entre las familias de blancos y colorados hasta el duelo, previa venia legal de árbitros, hay todas las variaciones que se marcan entre la negativa de saludo y el beso. Y, siempre, y en cualquier circunstancia, se observó en ambos mandos, convertidos en partidos de principios programados modernos, un creciente afán de adelantarse a las ideas, de actualizarse por lo menos adaptándose a lo más nuevo, demócrata y progresista. El ejemplo de los colorados, tal vez por el genio altamente civilizador de don José Batlle y Ordóñez, de alcanzar la supresión de la presidencia, facilitando la entrada en la dirección de los negocios públicos a los blancos, es prueba de la cultura y de la ideología logradas. A etapas, por la controversia más que por la pelea, por el apasionamiento en la lucha de opiniones y sentimientos, se fué imponiendo el más vigoroso y amplio concepto de democracia que existe en las Américas. Aquella voz rebelde, compadrona y seductora, tan viril como sincera, de "por mi divisa" se ha cambiado en la de por "mi partido". Y partido es conjunto armónico, homogéneo, fraternal de hombres que abrigan iguales ideales. La divisa era la palabra ciega, instintiva, primaria de un algo interno inefable; el partido es la expresión cultural de una plataforma de ideas, aspiraciones, finalidades inmediatas y mediatas comprensibles.

Tengamos del Uruguay el espíritu último de sus hombres políticos. Pónganse los radicales a la hermosa empresa de realizar sus promesas y no impidan con recursos de asesinos, fulleros y ladrones el ejercicio cívico de los adversarios, — de los demócratas progresistas en Santa Fe. Asuman responsabilidades. Adiéstrense en el manejo de todas las armas admisibles en la vida pública y social para demostrar posesión de personalidad intelectual y moral. No encubran delitos, ni se escondan ante el ataque, ni se valgan de chantagistas para atacar. Defiéndanse. La exteriorización de vida, de capacidad para reaccionar ante la ofensa, o la sospecha, o la censura fuerte es sello de honradez. En Montevideo la prensa más ardorosa no se atreve a combatir como combatimos nosotros. Y es por esto: porque todo adversario es un caballero de honor. La agresión escrita obliga al lance. No hay periodista que no sepa medir las consecuencias de cada una de sus actitudes. De ahí que procede, según lo aconseje el medio ambiente en que actúe. Aquí debemos llamar coimero al jefe de policía, ignorante al ministro de Instrucción Pública, comisionista del de Hacienda, y aparcero de maleantes al de gobierno porque no solamente es la verdad, sino que además esos funcionarios no tienen nada digno que resguardar. Si lo tuvieran tratarían, primero, de enmendarse y no incurrir en causas de crítica, y, segundo, de simular ante el concepto de sus amistades que todavía les alienta algo en el corazón. Pero, aquí se prefiere enriquecer el bolsillo a ennoblecer el alma. Entre nosotros no se arriesga nada ni "por mi divisa", ni por "mi partido". Y es que el propio honor suena a cascabel carnavalesco...

EL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

GRAN FUERZA DE EXPANSION NACIONAL

Hombres de poca fé por qué dudais?

La convención demócrata progresista resolvió ayer la concurrencia a las elecciones municipales del Rosario. Es la iniciación de su reactividad general. El doctor Lisandro de la Torre debe recibir esta noticia, en su campo de trabajo, allá por kilómetro 619, con intenso regocijo. Líder en toda su robustísima acepción, como paladín, exponente luchador, tiene que sentirse satisfecho al presenciar el resurgimiento de su partido, por acto espontáneo de los correligionarios, fuera de su influencia. Y es lo que hemos afirmado en diversas circunstancias: El doctor De la Torre volverá a la vanguardia de la oposición cuando los opositores demuestren su entusiasmo por la lucha,— su decisión por no aceptar halagos ni amenazas del oficialismo. Creemos ahora que dentro de poco el líder demócrata reaparecerá en escena.

Depende muchísimo esa situación de la conducta que desenvuelvan los demócratas en la campaña municipal del Rosario. La victoria fácil, la obtención de la mayoría, significará la continuación en la política con afanes de disputar el gobierno de 1928. Políticamente tiene tal alcance el resultado comicial que si fracasara habría que caer en pesimismos. Entonces la política se reduciría a las fracciones radicales. Económica y socialmente la derrota demócrata sería el perjuicio material, positivo, de todo el vecindario. Aumentaríanse los impuestos, despilfarraríanse los dineros públicos, acrecentaríase la burocracia. Basta imaginar lo que ocurriría con concejales adictos al intendente cuando se observan las calles sucias, los hospitales inmundos, las cuentas impagas, etc., a pesar de la fiscalización de la mayoría opositora!

Las autoridades departamentales del partido, en la Ciudad, asumen grandes y nobles responsabilidades. Deseamos que sepan asumirlas valientemente. El electorado municipal, inteligente y práctico, comprende bien cuáles son sus conveniencias. Es por otra parte leal a sus sentimientos. Nosotros entendemos que una acción inmediata de acercamiento, de difusión de ideas, de aviso de lo que pudiere suceder si la mayoría pasara a poder de los amigos del intendente, serían recursos convincentes. Los demócratas de cada barrio aportarán su ayuda sin vacilaciones. No dudamos del espíritu de honestidad y lealtad de ninguno de los que lucharon y continuaron correctos durante la abstención. En cuanto a los demás es sabido que los mercenarios como los traidores jamás lograron hacer escuela en ningún campo. Lo más alto que encontraron fué un árbol donde ahorcarse.

La carta del doctor Francisco E. Correa es una incitación generosa a la lucha. La expansión del partido Demócrata Progresista es un hecho en comienzo. Los opositores al radicalismo de Buenos Aires, Mendoza, Entre Ríos, Córdoba, San Juan, han expuesto sus impresiones que coinciden con las de los dirigentes demócratas santafecinos. Es cuestión de tiempo. Tal vez apresurasen los acontecimientos esta misma campaña municipal. Transcribimos la carta del doctor Correa:

"Buenos Aires, 7 de agosto de 1926. — Señor Presidente de la Convención Provincial del Partido Demócrata Progresista. — Rosario. —La enfermedad en un miembro de mi familia no me permite asistir a esa Convención. — Es para mí motivo de contrariedad verme impedido de participar en las deliberaciones de la Asamblea y privado de la ocasión de ponerme en contacto amistoso con correligionarios de toda la Provincia. Ruego al señor Presidente quiera excusar mi ausencia y hacer presente mis sentimientos a la Convención.

Algunos amigos me han hecho el honor de consultarme sobre el asunto de la convocatoria, y me permitirá el señor Presidente que manifieste mi opinión públicamente. Me creo obligado a ello por la representación que ejerzo discernida por mi partido. Si mi ausencia está justificada, temo no lo estuviera mi silencio en cuestión tan importante. Podría parecer indiferente o falta de ideas definidas.

En la última Convención afirmé la necesidad de que el Partido continuara actuando. No dejé de comprender las razones de la mayoría e hice el merecido honor a la sinceridad de los partidarios de la abstención. Hoy sigo pensando como entonces. Creo que nuestro Partido perdería su razón de ser si abandonara la lucha. El dilema era para mí acción o disolución. La abstención decretada entonces no trajo la disolución por la confianza de todos en que aquella actitud era ocasional y transitoria.

No sé cual sea el espíritu dominante en la Convención. Si no fuera el de reanudar la actividad del Partido, yo abogaría por que se deje a una asamblea posterior la resolución definitiva. En víspera de las elecciones generales de 1928, podrán considerarse mejor los factores políticos y psicológicos para el pronunciamiento último.

De inmediato se presenta la elección municipal del Rosario que ha querido someterse al voto de la Convención Provincial. Pienso que debe irse a esos comicios; qué no puede dejarse de ir. La abstención daría, dentro y fuera del Partido, la sensación de que abandonámosla para siempre. En este momento no se puede pensar en dejar el Concejo Deliberante.

En mi frecuentación de hombres de otras Provincias, compruebo a diario el interés con que se sigue el desenvolvimiento del Partido Demócrata Progresista de Santa Fe. Se lo mira como un movimiento, de todos modos ejemplar que, en determinadas circunstancias, puede tener una gran fuerza de expansión nacional, porque corresponde a ideas y sentimientos de una gran masa de opinión, hasta ahora difusa por falta de un núcleo de condensación. Yo quisiera que mis correligionarios tuvieran esa conciencia en todos sus actos y que, por encima de las preocupaciones locales, mantuvieran viva la fe en la alta misión de nuestro Partido.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración. — (Firmado) F. E. Correa".

—xx—

Acto de declamación

En el local de la Biblioteca nacional de mujeres se realiza hoy a las 18 el acto de declamación a cargo de la distinguida señorita Clotilde Milano.

—xx—

Los de afuera

El acercamiento producido entre divergentes demócratas ha causado mal efecto a los intrigantes por imperativo de su mala alma. Emiliano Ferreyra, redactor de "Crónica" y corresponsal de "Nueva Epoca" y "La Razón", tendrá que ceder. Su propósito no saldrá triunfante: lo aislaremos a fuerza de jabón. La higiene es también un recurso de sanidad moral.

Hemos hablado con valentía y lealtad. Y hemos procedido de acuerdo a nuestros sentimientos por amor al Partido. Propendimos a las reconciliaciones decorosas y dignas en homenaje a la unidad de las filas; y continuaremos predicando esas ideas, aunque pudiérase pensar torcidamente de nuestra actitud. Por arriba de los intereses de la gente de afuera, hipócrita, traicionera y cobarde, están los de adentro. Y malditos sean los que no pueden tener aptitudes para pensar bien.

—xx—

Don Pablo Pizzurno

El egregio espíritu de don Pablo Pizzurno atrajo hoy, como siempre, las simpatías del magisterio: habló en el local del Moderno sobre cuestiones educacionales. La ovación con que se le recibió y las demostraciones constantes que se le hicieron afirmaron el valor de su vigorosa personalidad intelectual.

Mañana a las 9 y media dará su segunda conferencia.

—xx—

Notas políticas

DOCTOR VENTURA LARROSA

Se halla entre nosotros el prestigioso dirigente demócrata progresista de la provincia de San Juan, doctor Ventura Larrosa, quien viene a ésta por asuntos particulares.

Ayer estuvo en la Convención Provincial del Partido.

CENTRO JUVENTUD DEMOCRATA PROGRESISTA Dr. LISANDRO DE LA TORRE

Para el jueves a las 21 horas, en el local de la calle Maipú 750, se efectuará una importante reunión de los dirigentes y afiliados de este Centro, a objeto de resolver la acción a desarrollar en el futuro y cambiar ideas respecto a la resolución adoptada por la Convención Provincial que se reunió ayer, y activar en lo mejor la inscripción municipal en el departamento Rosario. — El Secretario.

—xx—

Por el Puerto

NOTICIAS VARIAS

De Prefectura General — Una resolución dictada con fecha 6 del actual, hace saber la Prefectura General Marítima a sus dependencias y agencias marítimas, que en lo sucesivo toda persona, tripulante o clandestino que fuere detenido a pedido de los consulados, los capitanes o agentes marítimos y de la dirección de inmigración, deberá abonar por medio de quien corresponda, la suma de un peso treinta centavos diarios en concepto de racionamiento, en vez de uno como se cobraba anteriormente.

..En la Suprefectura. — Acordada por la superioridad la liberación de la venta de ellos, la subprefectura local est; habilitada para intervenir en la forma legal que corresponde para transferirse de dominios, la lancha a nafta "La Carola A" y las canoas "La Argentina I", "La Rosarina C" "La Enemiga", "María C", "Monserrat", "Pensamiento, "Pilar" y "Dora".

—xx—

DUGGAN - OLIVERO

RIO GRANDES DO SUL, 9 — Ya está listo el terreno donde deberán aterrizar los aviadores que procedentes de Montevideo traen las bujías que el hidroavión "Buenos Aires" necesita para poder proseguir el raid.

Para determinar el lugar de aterrizaje, en la torre hidráulica de la municipalidad han sido colocadas varias banderas coloradas.

Los aparatos escoltarán al "Buenos Aires" hasta Montevideo.

—xx—

Sociedad Mutual Antituberculosa

Se llevó a efecto la reunión de los miembros de la comisión escrutadora que presidirá la elección de delegados por la provincia de Santa Fe el 10 de septiembre próximo, a la Sociedad de Mutualidad antituberculosa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Presidió el señor Samuel D. Castro.

Dicha comisión quedó constituida en la siguiente forma: presidente, José Crespi; secretaria, señorita Ida Resasco; vocales, doctor Jorge Bosco, Aníbal Chizzini y Samuel D. Castro.

—xx—

El Intendente

Esta mañana salió para Santa Fe el intendente municipal, señor Pignetto, con el objeto de asistir a la reunión que en dicha ciudad efectuará el Directorio Administrativo del Empréstito Provincial de 1922.

—xx—

TRANSACCIONES EN MANÍ

Comunican de Helvecia, departamento Garay, que los cosecheros de maní se han visto obligados a enajenar sus productos a los precios impuestos por los acaparadores de ese producto, con lo cual no recobran los gastos de siembra y recolección.

—xx—

Fiesta del árbol

La Fiesta del Arbol que se celebrará el 14 del corriente, tendrá feliz acogida entre nosotros.

La comisión especial honoraria ha dejado concluido el programa a que se ajustará la participación de las escuelas públicas en Rosario. Comprende los siguientes establecimientos:

En la escuela normal de profesoras número 1. — Se cantará el Himno Nacional, coreándolo 1.500 niños de las escuelas provinciales y 1.200 de la normal número 1; himno al árbol; discurso del ministro de Instrucción Pública y Fomento, Urdániz; rondas por un numeroso grupo de escolares de la escuela normal; plantación de un gran número de enredaderas y rosales; marcha a la bandera y desfile.

Escuela Normal número 2. — Se concentrarán en esta escuela, además de la normal de maestros número 3, varias escuelas provinciales de las situadas en el lado Norte de la ciudad, llegándose a un número aproximado de 3.000 escolares, con los que se cumplirá el programa siguiente:

Himno Nacional coreado por las escuelas, bajo la dirección del profesor Romano; discurso del delegado del Ministerio nacional de Agricultura y, en representación de la escuela, de la profesora señorita Matilde Tappera; himno al árbol; plantación del rosedal que cubrirá la pérgola levantada con el apoyo de la municipalidad local y la comisión de padres de dicha escuela; por último, ejercicios rítmicos realizados por un cuadro, formado en la escuela, de 120 niñas.

Escuela provincial Aristóbulo del Valle. — Himno Nacional, cantado por las escuelas del lado Sur del municipio pertenecientes a la provincia; discurso del ministro doctor Urdániz; declamación a cargo de una niña de la escuela número 79; ronda del árbol; "El árbol viejo", recitado; exhortación a cargo de una alumna de la escuela número 72; oración al árbol; plantación; y por último desfile acompañado por la marcha a la bandera.

Servicio Telegráfico

EL GABINETE POINCARE

Venta de un castillo del ex Kaiser

REUNION DEL GABINETE FRANCES

PARIS, 9 — En la reunión que celebró el gabinete bajo la presidencia de Poincaré, el ministro de comercio, señor Bokanowsky fué autorizado para presentar un proyecto de ley, sobre revisión general de tarifas.

Contrariamente a lo esperado, no se trató la cuestión deudas de guerra.

LAS SESIONES DEL PARLAMENTO

PARIS, 9 — El ministro del Interior, señor Serraut, manifestó que el parlamento suspendería sus sesiones hasta pasado mañana o el jueves a más tardar.

LA CAMPAÑA DE ECONOMIAS EN FRANCIA

PARIS, 9 — Con el objeto de hacer efectiva la campaña de economías iniciada por el gobierno, se han formado dentro del gabinete dos comisiones: una de ellas presidida por Poincaré, y la otra por el ministro de Justicia señor Barthou.

La primera, que tendrá a su cargo las cuestiones administrativas del gabinete, está integrada por los ministros Marin y Tardieux, y la segunda que se ocupará de las restricciones y el costo de la vida, por los ministros Queuille y Sarraut. Esta última comisión reducirá inmediatamente lo precios de diversos artículos, con lo cual se conseguirá levantar la cotización del franco, casi de inmediato.

LAS DEUDAS DE GUERRA ANTE EL PARLAMENTO

PARIS, 9 — Poincaré ha ratificado en una declaración que no pedirá al parlamento que se discuta la cuestión de las deudas de guerra, hasta después de sus vacaciones de verano.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR NORUEGO

HALIFAX, 9 — El buque noruego Ringhorn, mientras navegaba cerca de la isla Scatario, que se encuentra en la costa del cabo Breton, chocó contra las rocas a causa de la densa niebla y la tempestad reinante, hundiéndose inmediatamente. Cinco tripulantes perecieron en el naufragio, logrando salvarse los otros doce, uno de ellos se encuentra herido.

LA GUERRA EN MARRUECOS

MADRID, 9 — El comunicado oficial recibido del comando de Marruecos, hace saber que la columna al mando del comandante Capaz se ha puesto en comunicación con los puestos franceses que operan en el territorio de la cábila Beni Zoroual. Tres cabilas que fueron sometidas, fueron desarmadas.

EL CASTILLO DEL EX KAISER EN CORFU

ATENAS, 9 — El gabinete en su última reunión decidió vender el castillo que fuera residencia veraniega del ex kaiser en la isla de Corfú, denominado palacio de Aquilón, y reservar la suma que se obtenga de la venta, de acuerdo a las cláusulas del tratado de Versalles, como pago de indemnizaciones, por los perjuicios que considera el gabinete griego que el país sufrió, a causa de la gran guerra en Alemania y otros países enemigos.

LA CARTA DE CLEMENCEAU A COOLIDGE

PARIS, 9 — Si bien se considera que la carta abierta de Clemenceau dirigida al presidente Coolidge, expresa el sentir general del pueblo francés, se teme que sea una publicación inoportuna, que dificulte las gestiones de Poincaré para reanudar las negociaciones sobre la deuda de guerra a Norte América.

LA ANARQUIA ENTRE LOS COMUNISTAS RUSOS

LONDRES, 9 — A pesar de las noticias procedentes de Rusia, que informan de encarnizados combates entre las tropas gubernistas y las revolucionarias, se considera en todos los círculos políticos que todas ellas son grandemente exageradas.

COMPRA AEROPLANOS EL SOVIET

COPENHAGUE, 9 — El gobierno del soviet ha efectuado una compra de 12 aeroplanos, a una fábrica de esta localidad, los cuales podrán desarollar una velocidad de 250 kilómetros por hora.

TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA

DOVER, 9 — El coronel Freyberg que intentó cruzar el canal de la Mancha a nado, desistió, después de haber recorrido nueve millas en ocho horas aproximadamente, debido al intenso frío.

TURISTAS NORTEAMERICANOS

GIBRALTAR, 9 — El trasatlántico "Lapland", ha llegado a esta ciudad procedente de Barcelona, trayendo 4000 turistas norteamericanos; éstos desembarcaron y están visitando la ciudad, embarcándose nuevamente esta noche para seguir viaje a Cádiz.

EL AVIADOR COBHAM

MELBOURNE, 9 — A pesar de tener proyectado el descenso en aguas de Newcastle, el aviador británico Cobham se vió obligado a aterrizar en Brunetto, debido al fuerte viento y a la obscuridad.

EL HIJO DE LA PRINCESA MAFALDA

ROMA, 9 — El nuevo hijo de la princesa Mafalda ha sido bautizado con los nombre de Mauricio Federico Carlos Manuel Humberto.

Monseñor Bergolio ofició en la ceremonia del bautizo, en la cual actuó de padrino el príncipe Humberto.

LOS MALDICIENTES

Campaña sobre el juego

Los maldicientes que nos persiguen, como perros desesperados las caravanas, intentan afear nuestra conducta todos los días. Queremos recoger una de sus tantas audacias, lamentando no encontrar persona que la reconozca suya. Pero, debemos hacerlo porque no basta encogerse de hombros, en esta época de relajación moral, ante la calumnia, para salvar el oro del prestigio bien adquirido. Precisamente porque es oro ensayan roerlo. Hay que escudarse hasta de las sombras. La humedad del ambiente empaña los cristales más limpios y cuidados. Un trapo blanco, y la mano presta, los vuelve a su transparencia.

Interrumpimos nuestra campaña contra los garitos y editorialmente comentamos nuestra actitud. Parece que no supimos interpretar los intereses sospechosos de nuestros detractores habituales. Combatíamos todos los anexos del juego, citando lugares, nombres, antecedentes, y, denunciando detalles graves sin medias tintas. Dijimos la verdad, — y la mantenemos. Llegó un momento en que era fatal concluir la jornada. Debíamos poner punto y aparte. Resolvimos antes enfocar hacia el "Círculo de la Prensa", timba organizada por don Pedro Mendoza. Fué este caso el que nos advirtió de que la campañara moralizadora podía servir de instrumento comercial a los inmorales. Cierta gente timbera también combatía al "Círculo de la Prensa", mientras favorecía en toda forma a los especuladores de otros garitos... Nos decidimos a interrumpir lo nuestro para no complicarnos, ni hacernos dudosos. Habíamos concretado mucho sin llamar la atención de nadie. Recién cuando callamos los maldicientes se dedicaron a la tarea de comentar, no la inmoralización ambiente, ni la culpabilidad venal dèl jefe de policía Bartolito Aldao, sino nuestro silèncio. Sería interesante saber hasta qué tiempo deben durar las publicaciones sobre denuncias sin caer en la calumnia.

Nos sobreponemos a todas las murmuraciones; pero, traídas a nuestro conocimiento por ciudadanos prestigiosos, aun sin comunicarnos los nombres de los maldicientes, las contestamos a nuestra manera: invitándoles a combatir a los tahures, y estudiar las influencias que los protejen, publicando sus artículos sobre su firma, y sin excluir uno solo de los personajes que constituyen la sociedad de los jugadores. Nosotros no queremos ser instrumentos de unos pillos en contra de otros. Y, buenas tardes!

* * *

He aquí el editorial de DEMOCRACIA publicado el día 27 de julio con el título "El juego y la gente": Toda campaña contra el juego se esteriliza ante el encogimiento de hombros de la gente. Hemos denunciado como culpable principal al gobernador don Ricardo Aldao, diciendo la verdad: no nos rectificó ni ordenó ninguna investigación. Y hemos señalado la responsabilidad del jefe de policía Bartolito Aldao, acusándole de aparcerismo con los empresarios de garitos: nos respetó con su silencio. Las autoridades, in-

formadas prolijamente, no consideran de su deber limitar siquiera la perniciosa influencia del juego. La prensa apenas rezonga un poquitito para callarse enseguida como persuadida de que estamos en presencia de una enfermedad social incurable. Los legisladores ni leen las denuncias, ni observan el medio ambiente en que viven, ni sabrían qué solución aconsejar: siguen percibiendo la dieta. Toda la gente se despreocupa por la apertura de timbas, y, más bien anota las calles y números en que funcionan por si acaso se les ocurriera tantear la suerte. ¿Debemos resignarnos al triunfo de ideas y sentimientos malsanos? Tal vez. Durante la discusión de las elecciones últimas los diputados nacionales socialistas aprobaron los dictámenes en favor, aunque se hicieran revelaciones sobre el avance de la ruleta, el monte, la taba, el choclón, el golfo, el póćker, la guitarrita, el 30 y 40, etc., como recursos de corrupción electoral. Sostuvieron que en todas partes se jugaba. Y como es natural un mal generalizado es una costumbre — segunda naturaleza que no se corrije con discursos.

Carecemos de armas suficientemente eficaces para suprimir en forma radical el juego en el Rosario. El remedio está arriba. La campaña de un órgano por valiente y concreta que sea no repercute más allá de lo que quiera la gente. Y se ha comprobado que el pueblo de la Ciudad comenta sin entusiasmo las denuncias y críticas al respecto. Unicamente se agitaría si nos decidiéramos a publicar la larga nómina de los concurrentes a los garitos. Entonees el miedo a ser descubiertos los que no figurasen, agregado al escándalo que produciría el enfocamiento a los jugadores, podría obligar al gobierno a quebrar sus arreglos y tratos con los explotadores del juego. Pero, es un procedimiento extremo que nos parece un tanto injusto. Poseemos una lista de ciento cincuenta y ocho nombres pertenecientes a comerciantes, empleados públicos y de negocios, industriales, abogados, médicos y hasta de usureros; surtido ameno como chiches en media inglesa de Noel. ¿Lanzarlos al comentario? Son pocos! Estas publicaciones tienen que tener ruido y efecto de bombas. Y, es preciso encarar diversos aspectos del problema. No bastaría señalar timbas si las instituciones con personería jurídica son los lugares de mayor inmoralidad. ¡Qué hacer! Reducirnos a aguardar la bella circunstancia propicia que imponga respeto a la ley. Y mientras tanto cruzarnos de brazos, mirando y mirando hasta que la carpeta repleta de papeles reviente como una bomba!

xx

Subvenciones municipales

En una de las primeras sesiones que celebre el Concejo Deliberante, la Comisión especial que se designó para estudiar las pensiones y subvenciones concedidas por la Municipalidad hasta la fecha, presentará su despacho.

Los concejales que intervienen en esa investigación tienen muy adelantado ese trabajo y se han hecho ya comprobacionesc que obligarán la adopción de medidas diversas en beneficio de las rentas municipales.

xx

C. A. Newell's O. Boys

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Newell's O. Boys, nos pide hagamos saber a los señores socios que para tener libre acceso a la Asamblea de esta noche, es necesario que presnten su correspondiente carnet, aparte de encontrarse al día con tesorería.

Aquellos que no reunan estos requisitos no podrán tomar parte bajo ningún concepto.

Quedan enterados.

EL "VERNISSAGE" DE LA EXPOSICION PALMAROLA

Esta tarde a las 19 horas se llevará a cabo en el Palace Hotel el "vernissage" de la exposición pictórica del artista español Ramón Palmarola y Romeu, el cual como dijimos el sábado es desde hace días nuestro ilustre huésped.

Para esta inauguración extraoficial han sido invitadas las autoridades locales, periodistas y un núcleo selecto de familias de nuestra mejor sociedad, prometiendo con tal motivo resultar al margen de lo artística una hermosa fiesta social.



Debe tenerse en cuenta que la exposición es una muestra semi-privada del pincel de Palmarola por cuyo motivo ella es poco numerosa no dejando por el contrario de figurar telas que si bien no representan el "non plus ultra" de lo que es capaz el artista, tampoco son carentes de un valioso gusto artístico y de una superior factura.

Decía un colega que las obras de Palmarota eran concebidas y realizadas de acuerdo a la vieja escuela, a la manera de los grandes pintores de otras épocas cuyas obras famosas, cuélganse honrosamente en los museos europeos; y tenía razón cuando así lo aseveraba; hemos podido apreciar la maestría con que han sido realizadas esas telas y hemos escuchado la palabra sincera del artista que nos dijo: "Yo pinto lo que siento y observo, y como lo que siento y observo no es futurismo y sí clasicismo o realismo puro, mis cuadros son los que Vds. ven, ante todo reales y puros en sus motivos y luego sinceros; una manola es manola igual para todos, pues los futuristas no poseen otra organización diferente del sentido de la visión que nosotros y yo la pinto, no sé si bien o mal pero... tal cual es en su naturaleza".

Y esto es digno de elogio entre un torbellino de futuristas y ultraistas desorbitados, un pintor que pinta lo que vió el abuelo, lo que ve él y lo que verán sus posibles sucesores. Estamos ante todo con el refrán "al pan, pan y al vino, vino".

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: Sin operaciones.

Maíz: agosto 1.300 a 6.75; septiembre 100 a 683.

Lino: Septiembre 400 a 17.60; octubre 100 a 17.72; 100 a 17.71; 300 a 17.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: septiembre 800 a 13.50; octubre 200 a 13.59; 400 a 13.58; 200 a 13.57; 200 a 13.56; noviembre 200 a 13.58.

Maíz: septiembre 400 a 6.88; 200 a 6.89.

Lino: Septiembre 100 a 17.70; 400 a 17.65; octubre 100 a 17.80; 200 a 17.75.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15:

Trigo: agosto 14.55; septiembre 14.50; octubre 14.42; noviembre: 14.39.

Maíz: agosto 6.76; septiembre 6.83; octubre 6.94. Noviembre 7.04.

Lino: agosto 17.48; septiembre id Octubre 17.60.

Buenos Aires, hora 12.15.

Trigo: agosto 13.45; septiembre 13.47; octubre 13.56.

Maíz: agosto 6.85; septiembre 6.90; octubre 7.02; noviembre 7.11.

Lino: agosto 17.58; septiembre: 17.68; octubre 17.79.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:

Trigo: nada.
Maíz: 2.500 toneladas.
Lino: nada.
Desde el 1o. hasta hoy inclusive:
Trigo: 1.800 toneladas.
Maíz: 21.400 id.
Lino: 4.000.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 9. — Trigo. Mercado. Tranquilo. Tenedores mantienen precios pero no hay demanda.

Maíz. Mercado. Inactivo pero sostenido.

LIVERPOOL, 9. —Trigo. Mercado. Sostenido; octubre 10|10 1|4; diciembre 10|8 1|4.

Parciales: Maíz: agosto y septiembre 30|4 1|2; Avena, agosto y septiembre 21|3.

LONDRES, 9.— Avena. Mercado. Tranquilo; agosto y septiembre 21|3.

HULL, 9. — Lino. Mercado. Tranquilo; agosto y septiembre 16|10 1|2

CALCUTA, 9. — Lino: agosto y septiembre 18|10 1|2.

AMSTERDAM, 9. — Aceite de Lino: septiembre 39; septiembre y diciembre 39 1|4.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR APERTURA

Trigo—

WINNIPEG, agosto 9 — Trigo Manitoba, por bushel de 60 libras, equivalente a 27.250 kilogramos, entrega octubre sube 1|4 centavo oro igual a pesos 0.02; diciembre, sube 1|2 centavo oro igual a pesos 0.02 papel.

CHICAGO, 9 — Trigo norteamericano, por bushel de 60 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega septiembre, sube 1|2 centavo oro igual a $ 0.04 papel.

LIVERPOOL, agosto 9 — Trigo Río de la Plata, por cental de 100 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega octubre, sube 1|2 penique igual a pesos 0.05; diciembre sube 1|2 igual a pesos 0.05 papel.

Maíz—

CHICAGO, agosto 9 — Maíz norteamericano, por bushel de 60 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega septiembre, sube 5|8 centavos oro igual a $ 0.06 papel.

Lino—

DULUTH, agosto 9 — Lino, por bushel de 56 libras, equivalente a 50.802 kilogramos, entrega septiembre sin cambio; octubre, sin cambio.

HULL, agosto 9 — Lino Río de la Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega agosto y septiembre, baja 1 y 1|2 peniques igual a $ 0.14 papel.

CALCUTA, agosto 6 — Lino Río de la Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega agosto y septiembre, sube 1 1|2 peniques igual a pesos 0.14 papel.

INFORME DE LAS COSECHAS MUNDIALES

REINO UNIDO. (Trigo)— Se ha iniciado la siega del trigo. La condición de la cosecha es buena, siendo estimado por "The Times" de Londres en un 94 o|o.

FRANCIA (Trigo) — La recolección hace progresos favorables. Se ofrece liberalmente el trigo nativo.

ALEMANIA, (Trigo) — Tiempo inestable, pero no es desfavorable para las cosechas. La cosecha de trigo representa un buen promedio.

BALCANES, (Trigo) — Las provisiones son algo mayores, pero se encuentran entorpecidas por dificultades de transporte.

BALCANES. (Maíz). — Las condiciones de la cosecha son excelentes pero se necesita buen tiempo.

INDIA Trigo) — Reina tiempo propio de la estación y favorable. Las perspectivas son favorables.

RUSIA. — Oficialmente se anuncia que los daños sufridos por la cosecha se deben en parte a las lluvias y en parte al calor y la sequía.

FRANCIA. — Hay algunos informes de que los resultados de la recolección son más favorables.

ESPAÑA. — (Trigo) La cosecha causó decepción en cuanto a calidad y cantidad.

MERCADOS DE LINO

(Resumen de la semana)

Los negocios son moderados; hubo pequeñas fluctuaciones; el mercado cerró inactivo y más tranquilo. Las existencia a Flote son regulares. Aceite de lino más tranquilo; la demanda es regular. De la India se informa de Calcutta que las ventas de lino de la nueva cosecha son arriba de la paridad para septiembre. La demanda interna de parte del consumo es buena. En Estados Unidos y Canadá las recientes lluvias mejoraron las cosechas tardías; los resultados de la recolección son inciertos.

CANADA. (Trigo) —El trigo canadiense maduró rápidamente. Espérase que el movimiento será muy temprano. Los rendimientos son variables y la condición regular, la siega se ha generalizado.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. — Parciales de maíz Plata, agosto y septiembre para Liverpool a 30|4 1|2; pagado y valor.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.15—

Inglaterra, 45 9|16.
Francia 31.70.
Bélgica 33.10.
España 6.02.
Portugal 17.70.
Italia 27.55.
Estados Unidos 180.50.
Chile 46 1|16.
Brasil 30.000.
Montevideo 109.25.
Suiza 4.76.

xx

Registro Pùblico de Comercio

Se hicieron las siguientes inscripciones:

Disolución social — Se inscribió la disolución social de la sociedad Viana Hermanos, establecida en esta ciudad con negocio de almacén por menor y de la que eran socios los señores Román y Bernardo Viana. El activo y pasivo de la sociedad queda a cargo de Ramón Viana.

Poder especial — Inscribióse el poder especial otorgado por don Guido Codutti, a favor de don Remilio Oviedo.

xx

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Ricardo Villalba, concurso civil; se ordena el desglóse del pagaré solicitado por don A. Spongia Friderich.

—Francisco Sergio Abaleron contra Teodoro Sotto; se regulan pesos 150 al doctor Juan Casiello.

—Lino S. Pereyra contra Antonio Vergara y otro; se estiman en pesos 120 los honorarios del doctor José M. Poussa.

—Vda. de Osimani e hijos, quiebra. Para tratar sobre las observaciones al proyecto de distribución, se convoca a las partes a la audiencia del 19 del corriente.

—Pedro Pandol contra José Emilio; se estiman en pesos 150 los honorarios del procurado Francisco Guerrero.

—Hermenegildo Piccirilo contra Ricardo Villalba; se regulan pesos 140 y 80, respectivamente, al doctor Manuel T. Rodriguez y procurador Caputi.

—Juana Dámasa Arrueuz y Montenegro, administración; se estiman en pesos 50 los honorarios del albacea señor Juan Equios, y en pesos 30 los de su abogado patrocinante doctor Angel F. Alfonso.

Juzgado de Primera Instancia de la nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Rubiolo y Echeverría, convocatoria; el juzgado dictó una interesante resolución, de acuerdo al pedido formulado por el procurador señor Rafael A. Jimeno en representación de varios acreedores, revocando la apertura a prueba ordenada en estos autos, y no haciendo lugar a la recusación interpuesta por el representante de los convocatarios, contra el contador señor Carlos B. Giani.

—Mauro Labombarda y Cía.: convocatoria; se manda correr vista al contardor del crédito del Banco Provincial, por la suma de pesos 10,189,82.

—Miguel Fiol, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa doña Valentina Alos, y sus dos hijos llamados Pedro Juan y Antonio Fiol y Alos.

—Cooperativa Nacional de Productos contra Federico C. Linares y Pedro Angelocola; se declara que las costas son a cargo de la parte demandada. Regúlanse pesos 280 al procurador Angel Peralta.

—Secretaría Rodolfo E. Marc: Bárbara Moris de Marchino y Pablo Marchino, sucesiones; se dictó declaratoria de herederos a favor de las dos hijas llamadas María Martina y María Carolina Antonia Marchino.

—Alfonso Culasso, convocatoria; se manda correr vista al contador del crédito reclamado por el representante del Banco Español por la suma de pesos 4137, y el de la firma Galarfaga, Recalde y Muniosgurre, por pesos 1489.

—Gabriel Funes Garay, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito doctor Benjamin N. González.

—Antonio Enjuto, sucesión de la firma A. Enjuto y Cía., se ha presentado pidiendo se convoque a los acreedores, a fin de que traten sobre la imposibilidad en que se vé para cumplir el concordato que le fué aceptado a la firma antecesora.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

Vicente Cimoncini, quiebra; se tiene presente la adhesión al pedido de quiebra, que hacen los acreedores García, Garza y Cía.

—Sila Viglieca, rehabilitación; se ordena informe el actuario, acerca de la fecha del auto de quiebra.

—Carmen Antonio Turdo, quiebra; aceptó el cargo síndico señor Ciriaco Justo Pellejero.

—José Arguelles, quiebra; se verifica el crédito de la Receptoría de Rentas, con privilegio.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

Arturo Puccini contra F. C. Central Córdoba; se aprueba la liquidación.

—Domingo B. Sosa, convocatoria; pasa en vista al contador, el pedido de verificación del crédito del Banco Provincial, por 4.800 pesos.

En este juicio de convocatoria, cuyo auto fué dictado con fecha 28 de julio ppdo., el deudor aún no publicó los edictos de ley, no obstante la disposición, terminante de la ley de quiebras, que ordena publicarlos dentro del término de 24 horas.

—José Gregorio Alfaro, convocatoria; pasa en vista al contador el pedido de verificación del crédito de León Steimann, por 685,80 pesos.

—Mario Casas contra Ransdale y Cía., se regulan pesos 1.000 al doctor Federico B. Valdés.

—Armando Costa contra Pedro Lartiguez; se regulan pesos 70 al procurador González.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Francisco Nin, sucesión; se designa martillero a don Carlos Herrera.

—Juan María Breffer contra Tomasa Giménez de Dlagaray; se nombra martillero a don Raúl Panizza.

—Aida Freyaes Casa de Queblen, venia; se concede la venia solicitada para administrar los bienes que se indica, y hacer operaciones bancarias.

—Bernardo Cosacov, quiebra; el acreedor peticionante desistió de su pedido, rodenándose al archivo de los autos.

—José García, quiebra; se manda justificar el carácter de comeciante.

—Nazareno Pepa, concurso civil; se ordena informe el actuario, respecto a la orden de pago que pide el doctor Luis A. Gómez.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Luis Bextramino y otras, pobreza; se declara pobre part litigar.

—Ptrona Guzmán de Bosch contra Juan Boch; se tiene presente el nuevo domicilio constituido.

—Ernesto Diaz contra Eduardo Guerrero y otros; se pasan los autos al juzgado de la quinta nominación.

—Jacobo Bejonsky contra Manuel Trilnik; se aprueba la planilla de costas.

—UBrico Stiefel Hno. contra otro; se deja sin efecto el remate efectuado y se ordena sacar a nueva subasta los bienes hipotecarios.

—Salvador Gabriel y Carmen Satsiano; se manda corer vista al fiscal, de la traducción efectuada.

Juzgado de primera instancia de la quinta nominación a cargo interinamente del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Cervecería Schlau contra Gabriel A. Pratto; se nombra martilleo a don Aureliano González.

Secretaría del escribano Atienza.

Liongures Ciapas contra Frigorífico Swift de La Plata; se libró orden de pago a favor del procurador Biagosch, por la suma de pesos 104.

—Pellegri Brú, sucesión; se estiman en pesos 500 los honorarios devengados por el docto José Lo Valvo, en este juicio.

VIDA SOCIAL



Susana Carbó — Foto Witcomb.

En la residencia de doña Clara Alberdi de Correa—

El sábado por la tarde, después de haber hecho entrega de lo colectado por todas las comisiones que recorrieron nuestras calles, celebrando el lía del Peso, se realizó en la suntuosa residencia de doña Clara Alberdi de Correa una recepción que desde las 17 horas se prolongó hasta pasadas las 21.

Entre las niñas que asistieron, recordamos a las siguientes:

Olga Laborde, Fanny Merediz, María Angélica Lagos, Raquel González Berlengieri, María Esther Cafferata, Chila Marull Machain, Perla Fredriksson, Sara San Román Andino, Pocha Mendieta, María del Carmen Martínez, Susana Merediz, Sara Pizarro Arzac, Sara Maldonado, Chela Rois Correa, Juanita Torres Correa, Angélica Guesalaga, Sara Fredriksson, Angélica Paz, Chocha Morando, Fidelita del Sel, Beatriz Coll Casas, y los jóvenes:

Gregorio Vergara Oroño, Héctor Laborde, Roberto Rois Correa, Ricardo de Elía, Armando Rouillón Echesortu, Guillermo Sugasti Echesortu, Jorge Martínez Díaz, Rodolfo Paz, Punchi Sugasti Echesortu, Juan Carlos Mendieta, Carlos San Román Andino, Maiuel Zaldarriaga Escalante Echagüe, Edmundo Prémoli, Martín O'Connor, José Ordóñez Escudero, etc.

La selecta del Empire—

Como de costumbre gran parte de nuestra sociedad se dió cita ayer tarde en la elegante sala del Empire Theatre.

Estas sesiones selectas, vienen siendo las preferidas de nuestro público distinguido.

La colosal orquesta con que cuenta este cine, es la que nos dá a conocer las últimas novedades en tangos y fox-trot, que se tocan en la Capital Federal.

Entre la concurrencia de ayer tarde, vimos a las familias de:

Uranga, Recagno, Mendieta, Newell, Durando, Cassini, Astengo, Berttoto, Martínez Díaz, Fierro, Gómez, Carrillo, Perret, Rossi, Cattaneo, Martínez, Questa, Chargué, Stabile, Acebes, Alvarez, Echart, Parodi, Pomes, Monteverde, Giménez, Lonca, Rois, González, Ricardone, Valdes, López, Codazzi, Amato, Parera, Del Mármol, Vergara, Lagos, Mac-Rouillón.

Resultado de la colecta del Asilo F. J. Correa—

Con todo éxito se realizó la colecta del Asilo Francisco Javier Correa y escuela del Santísimo Rosario y que tuvo lugar durante los días 6 y 7 del corriente.

Las diferentes comisiones que recorrieron las calles del Rosario han alcanzado a reunir la suma de pesos 5.400.

Bodas de plata—

MaMñana celebran sus bodas de plata los esposos Manuel Ordóñez y Amalia Escudero.

Con tal motivo, a las 10 horas harán oficiar en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, una misa en acción de gracia.

La ceremonia estará a cargo del presbítero Nicolás Grenón

Por la tarde los esposos Ordóñez-Escudero recibirán a sus relaciones en la residencia de la calle España.

Biblioteca del Consejo Nacional ne Mujeres. — Filial Rosario—

Tendrá lugar hoy a las 17 horas, el recital poético a cargo de la señorita Clotilde Milano, profesora egresada de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres de Buenos Aires.

La señorita de Milano, a ruego de la C. D. de la Filial en Rosario ha tenido la gentileza de ofrecer un recital poético que a la vez que servirá de alto esparcimiento espiritual para las asociadas, será un exponente magnífico de la obra cultural realizada por la prestigiosa institución.

El acto tendrá carácter de intimidad. Las socias que no hubieran recibido la correspondiente invitación, pueden concurrir igualmente, retirando su tarjeta en la secretaría de la Biblioteca, Buenos Aires 1288.

Enfermos—

En grave estado el general Isaac Oliveira César.

Traslaciones—

Han llegado:

—De Santa Fe, el doctor Luciano F. Molinas.

—De Godoy el señor Pablo D'anna.

—De la Capital Federal, don Luis Maffey y señora.

—De Carlos Pellegrini, el señor Justo Arroyo.

—De Buenos Aires, el doctor Fco. Martínez.

—De Barrancas, don José María Nogueras Oroño.

—De Serodino, don Domingo Bonifati.

Han partido:

—Para Buenos Aires, don Enrique Astengo.

—Para Córdoba, don Carlos Suárez Pinto.

—Para Buenos Aires, don Jorge Martínez de Hoz Vedoya.

—Para Córdoba, el doctor Juan F. Cafferata.

—Para la metrópoli, el señor Juan A. Devoto y su hija Lía Esther.

—Para Santa Fe, el doctor Enrique Bosco.



La Escena

ESPECTACULOS DE LA PAGANO

Con gran éxito sigue desarrollando su temporada en etl Olimpo la compañía que encabeza y prestigia doña Angelina Pagano. Ayer en sus dos funciones, tarde y noche, congregóse mucho público en la popular sala, aplaudiendo de buen grado obra e intérpjretes, que se desempeñaron con la corrección a que nos tienen habituados.

En la función de esta noche, se anuncia "Tierra baja" el intenso drama de Angel Guimera, que se representará por primera vez en la temporada.

LA FUNCION DE HOY EN LA COMEDIA

Es en honor de los delegados de la Gederación Agraria Argentina, en su XIV Congreso Nacional.

Con tal motivo el programa confeccionado no puede ser más interesante.

En primera sección figura "Bailarina", en segunda "Tucumancito" y en tercera "La porota".

UNA FIESTA SIMPATICA

Anoche, después de la hora de los espectáculos se llevó a cabo la comida con que un grupo de amigos de la farándula despedía, al cantor nacional Víctor Gabiery que marcha a Europa ventajosamente contratado.

Fué una fiesta amable en la que se pusieron de manifiesto las innúmeras simpatías del obsequiado.

SALDIAS, REGRESA

Esta noche, procedente de Buenos Aires, llegará el señor José Antonio Saldías, director artístico de la compañía nacional de teatro breve, que con singular éxito actúa en el teatro Comedia.

Vuelve el aplaudido autor después de haber asistido al estreno en el teatro Nacional, de su última obra titulada "El bandoneón" que la crítica y el público porteños, ha recibido con beneplácito.

EL EXITO DE "LOS NOVARRINI"

Con general aceptación sigue actuando en la Comedia, la troupe de cantos y danzas regionales, denominada como el epígrafe.

El éxito que obtiene este conjunto nativo es de todo punto explicable, porque se trata de un número excelente que pone una nota original en los espectáculos de la popular sala de la Cortada Ricardone.

EL EXITO DE LA MELLER EN NORTE AMERICA

El público de Los Angeles no olvidará fácilmente la noche del 13 de junio. Raquel Meller, la artista española, que ya había conquistado a Europa y está actualmente conquistando a los Estados Unidos, y antes de mucho tiempo conquistará con sus películas el mundo entero, se ha dejado ver por este público, y, a los pocos minutos de aparecer en escena, tenía a sus plantas la sala entera.

Chaplin, Valentino, Antonio Moreno, Pola Negri, Blanche Sweet, Lew Cody... todas las "estrellas" de primera magnitud de la pantalla cinematográfica, toda la sociedad de Los Angeles, banqueros, grandes industriales; en una palabra, todos los que son "alguien" en el Sur de California, llenaban todas las noches las localidades del teatro Baltimore, el teatro más elegante de Los Angeles. Las mujeres, en su mayoría con peineta alta española y mantón de Manila. Las acomodadoras y repartidoras de programas, con mantilla blanca. El aspecto de la sala no podía ser más interesante; pero, para quién lleva, como yo, nueve años formando parte del público de Los Angeles, lo más interesante de todo fué la actitud de ese público.

Por Los Angeles pasan, tarde o temprano, la mayor parte de los artistas de fama mundial. Hollywood y la industria de la cinematografía los atrae, y, sea por pasarse unos días rozándose con las celebridades de la pantalla, o por hacerse unas pruebas cinematográficas con la esperanza de que de ellas resulte un buen contrato, pocos son los artistas que no incluyen Los Angeles en su itinerario.

A todos se les recibe con interés, con corrección y con aplausos, regalándose generalmente esos aplausos según los éxitos en otras ciudades de los Estados Unidos. Y la parte "elegante" del público, conteniendo generalmente sus entusiasmos para no caer en alguna demostración, que las reglas de etiqueta pudieran clasificar como poco elegante.

La sociedad de Los Angeles, formada en su mayoría por gentes de orígenes muy diversos, no suele permitirse entusiasmos, como la aristocracia española, que tiene detrás siglos de homogeneidad en que apoyar su independencia de criterio y desdén para la crítica. Es una aristocracia demasiado nueva para tener confianza en sí misma, y, por lo tanto, una parte importante de ella guía sus actos por los dictados de las reglas e instrucciones que una audaz escritora ha recopilado en un libro azul, que, aunque suele tenerse oculto, ocupa sitio de honor en muchos hogares.

Pero esa noche se presentó ante ellos Raquel Meller. Y Los Angeles la recibieron como no recibiera jamás a nadie. Aunque eran muy pocos los que entendían las palabras de las canciones españolas, la personalidad de Raquel, su arte, su gracia, la emoción que como el humo del cigarrillo en "Flor de Mal" la envuelve en una aureola trágica, sus ojos que hablan todos los idiomas de la raza humana; hicieron el milagro. El público en masa se entregó, vibró de emoción, y los aplausos llenaron la sala. No las palmaditas convencionales de siempre, sino "aplausos", aplausos "con ruído", aplausos que salían de muy adentro, y que al salir habían hecho olvidar las reglas de reserva, moderación y frialdad del libro sobre etiqueta.

Seguramente Raquel Meller está satisfecha del recibimiento de Los Angeles; pero, si pudiera darse cuenta del contraste entre su recibimiento y el recibimiento otorgado a los demás artistas, estaría completamente orgullosa de sí misma.

La localidad más barata del teatro tenía como precio de taquilla unas 16 pesetas, al cambio actual. Las butacas, 80 pesetas; pero a los diez minutos de abierta la taquilla no quedaban butacas disponibles, y los revendedores cendieron las localidades a los precios que quisieron. Era tal la expectación por oir a Raquel, que muchos impacientes enviaron el importe de las localidades que deseaban adquirir, por correo, quince o veinte días antes de haberse puesto a la venta. Pero el éxito sobrepasó a las esperanzas más optimistas, y antes de que terminase la representación nadie se acordaba ya de los precios pagados.

La nota triste para los españoles es que su Raquel, probablemente, los abandonar. Después de la emoción producida por Raquel en el público, ante los ojos de los principales productores de películas, tendrá tales ofertas entre que elegir, que será muy difícil que alguna de ellas no consiga tentarla. Y, en tal caso, Raquel Meller tendrá que aprender inglés, y tendrá que instalarse en Los Angeles, o en Hollywood, y sólo podrá visitar des de la pantalla muda a su público de España, a público que no puede pagar precios americanos, pero que paga con largueza en cariño español.

LA SUICIDA TEATRAL
PANORAMAS INGLESES

Tal vez Mlle. Regine Flory se ha suicidado en el despacho de un director de teatro por una causa distinta de la conocida. Para averiguarlo sería necesario recorrer su vida. Pero Mlle. Regine Flory tenía treinta y cuatro años, era francesa y artista de variedades, y estas tres noticias indican cuán difícil es recorrer el laberinto de su vida. Lo mejor es atenerse a la noticia sumaria. No se trata de un caso erótico. El director era completamente extraño a la sensualidad de Mlle. Flory. Ella le visitó para pedirle un puesto en la próxima revista, y como el director no pudo dárselo, se mató.

Pero el cuento no tiene importancia. Lo importante es el alma de la protagonista. Porque Mlle. Flory no se mató arrebatada por ninguna pasión. Se mató, en todo caso, por un capricho. No quería regresar a París, y para librarse de la tentación del regreso, quería un contrato en Londres. Este no era, por lo demás, un deseo arbitrario. Mlle. Flory había trabajado ya muchas veces en Londres y tenía una vasta clientela. Tampoco la estrujaba ninguna urgencia económica. No se puede saber cuántos eran sus recursos, porque Mlle. Flory vivía de noche, cuando casi todo el mundo duerme. Pero tenía muchas joyas, pagaba un buen hotel, y su belleza se reclamaba eficazmente con los buenos trajes.

Esto se dice para destacar el alma de Mlle. Flory. Para destacarla de las joyas, del hotel y de los trajes. Porque Mlle. Flory resolvió el caso en París, compró la pistola y le contó el plan a su criada. Su criada, naturalmente, informó a la policía. Un detective francés vino entonces en Londres y le comunicó al director del teatro el designio de Mlle. Flory. Al director, experto en histerismo, le pareció el cuento demasiado extravagante. Sin embargo, como Mlle. Flory tenía una pistola, dió aviso a la policía.

Al día siguiente vino de París, en aeroplano, Mlle. Flory. Las autoridades del aeródromo de Croydon la registraron, mas no encontraron la pistola. Apenas llegó a Londres Mlle. Flory le escribió al director pidiéndole una cita. La carta apenas tenía una frase capaz de distinguirla. "Si acaso — decía — se le ocúrre a usted la gentil idea de invitarme a comer, abandónela, porque no he traído mi equipaje, y sólo tengo aquí un vestido de viaje". Lo demás habla vulgarmente de la cita. El director le contestó en seguida. Pero dió dos citas: una a Mlle. Flory y otra al detective.

La entrevista fué muy breve. Una demanda de contrato, fundamentada en los bajos sueldos de París, y, en respuesta, una negativa lacónica:

—No puedo ofrecerle nada. Lo siento mucho...

—Tal vez para provincias...

—Nada...

Mlle. Flory volvió entonces los ojos y las manos a su bolsillo.

—Alguien me ha hablado de un contrato para América... Pero yo quisiera el consejo de usted...

Salió la pistola, e instantáneamente el disparo. El detective estaba a la escucha. Cuando entró en el despacho, Mlle. Flory se había partido ya el corazón.

Todo fué exacto. Los últimos actos de Mlle. Flory fueron mirarse en el espejo de su bolsillo, empolvarse la cara y sonreír. Para venir a Londres había esperado en París el regreso de América del director. Entre tanto había ensayado ahincadamente el papel de dispararse la pistola en el corazón. Este ha sido su número más emocionante y, por consiguiente, su mejor éxito.

César FALCON

UN DEBUT EN EL SAN MARTIN

En la sección familiar de hoy se presentará en el Cine Varieté San Martín, la troupe de petit revistas denominada "Los Podestá".

Se trata de un excelente conjunto que, a estar a los informes que nos suministran, ha de ser del agrado del público habitúe a la popular sala del Mercado Central.

:: DEPORTES ::

EL PARTIDO ROSARIO CENTRAL V. R. P. BELGRANO FUE SUSPENDIDO

En forma cobarde fué agredido el referee Mario Testa

CIEN CONTRA UNO

"Ningún árbitro puede desmentirlo a Octavio Diaz"

El field de Rosario Central fué teatro del espectáculo más bochornoso que pedir se pueda. El referée señor Mario Testa que dirigía el encuentro que éstos debían sostener con Rosario a Puerto Belgrano, fué cobardemente agredido por un grupo numeroso de parciales de Rosario Central.

La clarovidencia de una presunta derrota, fué la causa que determinó a esos desalmados partidarios a poner coto a la **rectitud inviolable** del referido árbitro que, a parte de no tener simpatías partidarias hacia ninguna institución afiliada a la Liga Rosarina, puede ostentar con orgullo su **imparcialidad indiscutible.**

Un goal perfectamente bien obtenido por los jugadores visitantes, influyó en el ánimo de los parciales de Rosario Central para cometer la más grande injusticia dentro de una cancha de juego.

La policía encargada de la custodia y mantenimiento del orden, fué la causa principal de ese bochornoso espectáculo, desde el momento que con pasmosa indiferencia se limitó a presenciar el desarrollo del mismo, interviniendo después de 5 minutos de su iniciación.

¡Valiente concurso el que ha prestado!

A ella acusamos solamente de lo ocurrido, porque cumpliendo con su obligación, todo se hubiera evitado.

Se llevaban jugados 35 minutos de juego, cuando el jugador Mariani de Rosario a Puerto recibe la pelota de un compañero suyo. Este, que se encuentra colocado en buena posición — como lo demuestra el grabado, — y, viéndose imposibilitado de accionar libremente por la cercanía del back Florencio Sarasibar, hace un preciso centro a su compañero de ala Rosito, quien sin pérdida de tiempo enfila un potente shot que anula por completo la chance del arquero O. Díaz.

En el preciso instante de recibir la pelota el jugador Mariani, Octavio Díaz llama la atención del referée anunciándole que dicho footballer se encuentra en posición off-side, sin notar al back Jurado que se hallaba colocado en la forma que publicamos y que no pudo darse cuenta por estar detrás de él.

Naturalmente que el árbitro no pudo, legalmente, hacerse eco de la insinuación que se le hacía, considerando que ella era producto del peligro porque atravesaba su valla, dejó que el juego siguiese su curso.

La fatalidad para él ha querido —aunque legalmente— que Rosario a Puerto Belgrano señalase el segundo tanto, produciéndose acto seguido la agresión que referimos.

Admitamos por un momento que el referée hubiese incurrido en un error al no castigar la infracción del jugador Mariani, ¿sería justificable que el público parcial pretendiera hacerse justicia por propia cuenta?

¿Entonces, a qué se debe ese derroche de incultura? Simplemente al bajo nivel moral de esos valientes jueces que en patota se abalanzaron contra una persona indefensa.

Tal era su ceguera que a grandes voces intentaban demostrar la idoneidad de Octavio Díaz de la siguiente manera:

"Sí, Octavio Díaz dijo que era off-side, ningún referée podrá discutirle lo contrario!

¡Pobres diablos!...

Inútil resultaría refutar las afirmaciones del público, era tal su furia que daba la impresión que el árbitro sería devorado.

Felizmente las CC. DD. de ambos clubs y los jugadores de los dos cuadros impidieron la merienda.

Por considerarla de interés, publicamos a continuación la observación que figuran en las planillas de tan funesto partido.

Dice así: "Se llevaban jugados 35 minutos del primer tiempo, cuando el jugador Rosito de Puerto Belgrano señala el segundo goal, para su bando a raíz de un pase que recibiera de su compañero Mariani.

"Al señalar el centro del field, el público partidario de Rosario Central invade la cancha protestando mi fallo, alegando la mala colocación de Mariani (off-side), cosa que en realidad no había tal.

"Acto seguido, y antes de que la C. D. de los locales interviniese, he sido cobardemente agredido por una cantidad de espectadores, sin poder individualizar a ninguno.

"Inmediatamente se produjo un vergonzoso tumulto, del cual yo era la presa codiciada.

"Jugadores de Rosario Central impidieron mayores desmanes, dando José Fioroni un verdadero ejemplo de cultura; protección que me ha valido llegar a mi casilla.

"Otro tanto debo decir de todos los miembros de la C. D. de Rosario Central que agotaron todos sus recursos en favor mio y para restablecer el orden, sin llegar a conseguir su objeto debido a la pacificidad de la policía, que parecía presenciar con indiferencia el atentado.

"En consecuencia, juzgo lo siguiente:

"Que lo ocurrido fué simplemente obra de la incultura del público partidario que se ha dejado llevar por sus bajas pasiones, teniendo en cuenta la adversidad del score de su favorito.

"Que el field resulta demasiado chico para realizar partidos oficiales.

"Que las CC. DD. de ambos clubs han hecho, como digo, todo lo posible por evitar los incidentes.

"Y por último, que los jugadores de ambos cuadros, han tenido una actitud correctísima.

"Teniendo en cuenta, pues, que resultaba materialmente imposible seguir fiscalizando el match:

1o. Por haber sido agredido cobardemente,

2o. Por no tener camisa, por habérmela roto, y

3o. Por exceso de público,

"He suspendido el encuentro con el resultado indicado".

(Firmados): Mario Testa, (referée); H. Arbitza (cap. R. a P. Belgrano).

En la reunión de esta noche el señor Mario Testa hará algunas declaraciones en el Consejo Divisional, por cuanto no consideró prudente manifestarlas en las correspondientes planillas.

Nuestra opinión en este asunto es clara y terminante.

Sostenemos que el partido debe darse por ganado al equipo de Rosario a Puerto Belgrano, porque la causa de la suspensión fué **el field de Rosario Central.**

Además, el Consejo Superior de la Liga Rosarina debe comunicar al club Rosario Central que su cancha **no está en condiciones reglamentarias.** para que se efectúen partidos auspiciados por esa Liga.

Sobre este punto volveremos a insistir en nuestra edición de mañana.

LA JUGADA QUE ORIGINÓ LA INJUSTA PROTESTA

1 — 3 — A — 4 — 5 — 2

1.—OCTAVIO DIAZ
2.—F. SARASIVAR
3.—JURADO
4.—MARIANI
5.—ROSITO
A.—ARBITRO

Los colegas matutinos están equivocados cuando dicen que la protesta fué hecha alegando la posición off-side del jugador Rosito, y no del jugador Mariani, que reclamó el capitán Sarasibar.

La inmejorable colocación del árbitro le permitió apreciar debidamente la posición de todos los jugadores, no así los señores Sarasibar y Díaz, que por el peligro del avance de Puerto Belgrano tenían su vista fija en el costado derecho.

El grabado establece claramente la rectitud del referee al no penar por off-side al jugador Mariani; pués Jurado, colocado en el número 3— y que no pudo ser visto por los que protestaban— habilitaba a este jugador para intervenir legalmente en el juego.

Tiro vence a Calzada holgadamente

Mucho público presenció el match que realizaron ayer las dos primeras divisiones de los clubs Tiro Federal y Calzada en la cancha que Gimnasia y Esgrima tiene instalada en el parque Independencia.

Por ser uno de los tres únicos partidos oficiales que se realizaron, dicha afluencia de aficionados se justifica, además, por la buena perfomance realizada por Calzada en el match disputado con Newell's últimamente todo hacía preveer una lucha llena de alternativas e incidencias agradables.

Tiro Federal, que marcha a diferencia de un punto con los roji-negros, desde la iniciación del partido trató de llevar la delantera para evitar que cualquier contraste pueda hacerle variar dicha posición.

Todos sus hombres por igual se desempeñaron con acierto a excepción de Mendoza que no le vemos cualidades como para integrar un cuadro como Tiro Federal.

Por otra parte también Juan Cockrane no estuvo a la altura de sus actuaciones anteriores, pero eso se justifica por cuanto se encuentra resentido de una rodilla.

La falta de López en la extrema izquierda del ataque tirolense debilitó en algo al quinteto, porque por más que hizo Alvarez no llegó en ningún momento a jugar como lo sabe hacer Tino.

Colombo en el arco se desempeñó bien y el goal que le hizo Ansaldi de unos 20 ó 25 metros fué inatajable.

Calzada que ya cuando el match con los newlistas le hicimos notar que los partidos no se ganan por la pesadez de su juego, volvió a repetir ayer jugadas prohibidas en su mayoría, de las cuales se destacaron las efectuadas por Laborde, quien durante todo el partido no trató más que de lesionar al contrario.

Barrera en el arco estuvo hecho un coloso y a él se debe que el score no haya sido más elevado.

El primer tiempo fué netamente de Tiro, consiguiendo éstos cuatro gooles por intermedio de Busolini, J. Cockrane, Bonzi y Miguel.

En el segundo half-time Calzada reaccionó y llevó la mejor parte de la lucha, pero el buen desempeño de la defensa federal evitó que su valla fuera vencida.

No obstante esta reacción los visitantes no pudieron evitar que Busolini anotara otro goals que aunque lo hizo en forma poco clara, el referee lo sancionó.

En resúmen el triunfo conseguido por Tiro fué meritorio y justo.

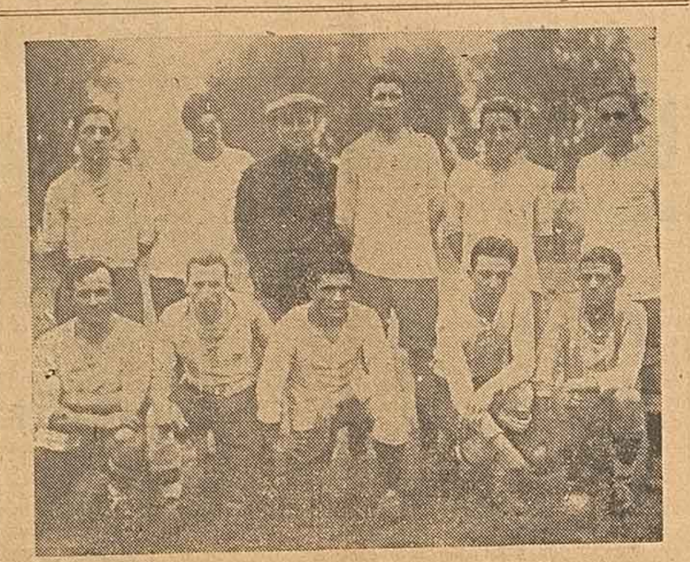
Un goal matemático

En el partido que ayer jugaron Tiro y Calzada, el veloz delantero E. Bonzi consiguió un goal en una forma poco común.

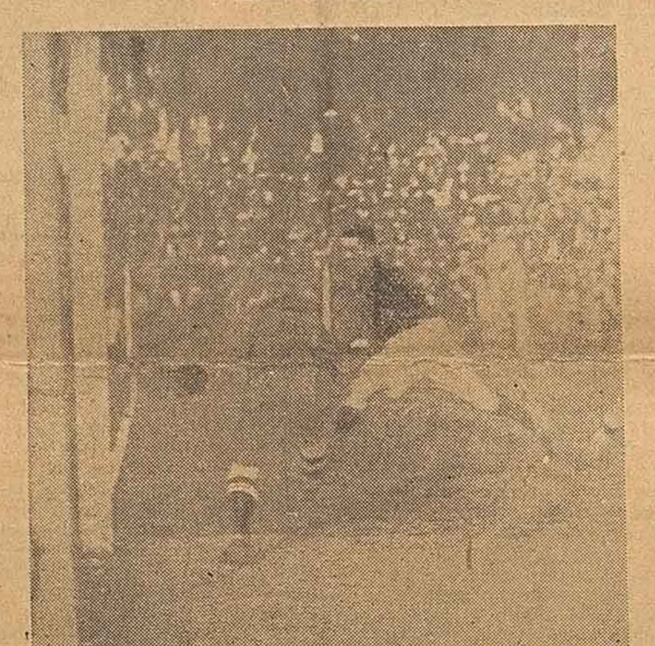
Ante un avance de la línea de worwards locales, Lecea se vió precisado, para contrarrestarlo, enviar la pelota al corner.

Ejecutado el tiro por Bonzi, lo hizo con tanta precisión que la ball se introdujo por si sola en el arco de Calzada, señalando en consecuencia el tercer tanto para su bando.

¡Ni que la hubiese mandado por un tubo!



El equipo de Tiro Federal, que obtuvo frente a Calzada un ámplio y merecido triunfo



Uno de los avances de los ágiles de Calzada es rematado sin dirección a la valla tirolense

En un brillante encuentro Brisset derrotó por k. o. al noveno round a Gonzalez

Como lo anunciáramos se realizó el sábado a la noche en el ring del teatro Coliseo de Buenos Aires, el encuentro entre José González, argentino y K. O. Brisset, peruano, pertenecientes ambos a la categoría de pesc medio mediano, siendo este último campeón sudamericano del su peso. El match había logrado despertar entre los aficionados porteños un interés inusitado, por eso no se extrañó que la sala del Coliseo se viese concurrida por un público extraordinario, muy pocas veces visto en Buenos Aires, y entusiasta que siguió las alternativas del match emocionante con vivo interés.

La pelea résultó reñida, pues, el primer round fué más o menos pareja, a pesar de que el argentino sufrió un knock,down, apenas empezó el combate, en un cambio de golpes en que González aplicó dos fuertes golpes a su adversario, quien contestó con una recia derecha a la mandíbula, haciendo caer al argentino por varios segundos; incorporado González continuó el combate hasta llegar a equilibrar el round.

Los rounds siguientes continuaron más o menos parejos, sacando en algunos ventajas González y en otros Brisset. Pero a partir del sexto round la superioridad del peruano se hizo notoria, aplicándole al argentino un severo castigo, que éste resistía con gran entereza, reaccionando por momentos, debido esto a su buen entrenamiento.

Apenas se inició el séptimo round Brisset colocó un enérgico hook en la mandíbula de González, cayendo éste por espacio de ocho segundos. Después de este golpe el argentino quedó completamente mareado y sólo atinó a ganar tiempo e impedir que Brisset lo pusiera fuera de combate.

El octavo round fué el más emocionante de todos, pues, González usaba con frecuencia sus tretas, que le daban en la mayoría de los casos resultado. En uno de esos momentos el argentino atacaba pero sin fuerza, por estar groggy, y el peruano simuló hallarse sin defensa. González atacó entonces con más decisión ante la oportunidad que se le presentaba, pero Brisset, listo y pronto, atacó en forma tan decisiva, que tuvo a su adversario al borde del k. o. todo el resto del round. Pero el argentino resistió con valentía la serie de golpes que su adversario le propinaba.

El noveno round fué esperado por el público con emoción. Brisset siguió atacando y colocó una derecha al estómago de González, que hizo caer a éste, se tuvo la sensación que el combate había terminado. Pero González volvió a incorporarse dando prueba una vez más de su gran coraje, para recibir una terrible derecha al mentón, que lo dejó completamente fuera de combate.

La impresión dejada por Brisset, es el de ser un formidable pugilista, que no tiene rivales en esta parte de América y muy pocos en el Norte.

González fué el gran púgil hábil y astuto de siempre. De un coraje y valentía pocas veces vistas en un boxeador, llegando a admirarse su energía, indeclinable hasta donde la resistencia física se lo permitió. Cayó derrotado ante un hombre completamente superior a él en conocimientos boxísticos.

En resúmen, fué uno de esos combates que no abundan y que dejan completamente satisfecho al espectador más exigente. Con esto queda dicho todo.

Newell's O. Boys fué vencido por Nacional

En el field de los primeros se llevó a cabo ayer este partido de carácter amistoso siendo presenciado por regular número de espectadores.

La ausencia de algunos titulares de los roji-negros permitió sin duda alguna que los visitantes se adjudicaran un merecido triunfo, pues el conjunto actuó en forma desorganizada y sin cohesión real.

A esa circunstancia se debió en gran parte la victoria alcanzada por Nacional sin empero llegar a mostrarse netamente superior al equipo local que bien pudo con un poco más de entendimiento suplantar la inasistencia de sus mejores elementos.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

Nacional — Santana; Revilla y Conti; Ferreyra, Revilla e Ibarra; Rezoagli, Sotelo, Caligaris, Fortunato y De Muri.

N. O. Boys — Vogler; Bourguignón y Rizzi; Morelli, Lazzari y De la Torre; Peruch, Aguire, Badalini, Villar y Morosano.

El pseudo "Rizzi"

Este "tonguero" que días pasados se tiró el lance del año, con el club Atlético Newell's Old Boys y que a raíz de un "pechazo" fracasara, volvió a repetir la misma viveza con la institución que dirige Tami Monti.

Estos, enterados del "modu vivendo" de este "angelito" le aceptaron su proposición, pero con la condición de que fuera el viernes a la tarde a entrenarse conjuntamente con los demás elementos del equipo, negándose, manifestando que a un "crack" no se le deben pedir esas cosas.

Según informes, los tirolenses querían verlo actuar para "cacharlo".

Esta noche se realizará la Asamblea del Club Newell's O. Boys

Esta noche a las 21 horas en el local del Cine Majestic, se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria del club Newell's O. Boys.

Tratándose de una asamblea de segunda convocatoria, se efectuará a la hora fijada y con el número de socios que asistan.

Se elegirán varios miembros de la C. D. que renunciaron por causas que son del dominio público, como también se tratarán algunos asuntos de interés relacionados con la marcha actual del football local.

Varias listas de candidatos están en circulación siendo fácil prejuzgar por el entusiasmo reinante, que la lucha eleccionaria será muy reñida.

Belgrano empató con C. Córdoba

Los ferrocarrileros realizaron ayer un gran partido al empatar el match con el fuerte rival que les había tocado medirse.

Era creencia general que los belgranenses se impondrían con facilidad a su adversario, sobre todo si se tenía en cuenta la forma en que habían sido derrotados por Sparta.

Desde el comienzo de la lucha, el partido se tornó movido e interesante, atacando ambas líneas de ágiles con grandes bríos a fin de conseguir la apertura del score a su favor.

Fueron los locales los primeros en sacar ventajas por intermedio de Cristini apenas de comenzado el match al recibir un oportuno pase de Bearzotti.

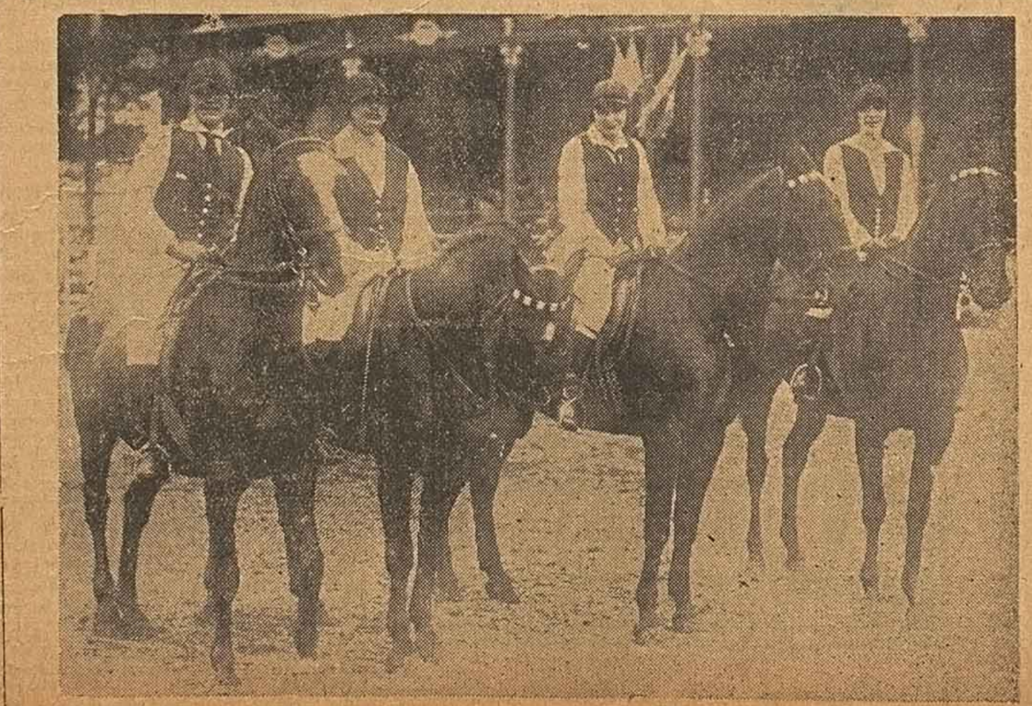
Después de este contraste, los visitantes comenzaron a presionar con el objeto de igualar posiciones cosa que no consiguieron debido a la brillante actuación de la defensa adversaria que desbarató los peligrosos avances encabezados por Sosa.

En esta etapa, el juego fué un tanto lucido, no así en el segundo período que abundaron las acciones bruscas.

El segundo half-time y en sus comienzos, la lucha ofreció las mismas características del anterior, ejerciendo poco después los visitantes un ligero dominio que indudablemente debía reportarle los frutos deseados.

A raíz de una infracción dentro del área 18 por parte de Pastrana, el árbitro otorga el correspondiente penalty encargándose de ejecutar el tiro libre Dagnino, consiguiendo igualar posiciones.

Los minutos finales fueron favo-



Las elegantes y gentiles amazonas que encabezaron el desfile preliminar en el festival hípico de ayer

rables a los belgranenses, sin embargo no pudieron quebrar la resistencia de los cordobeses cuya defensa se defendió en forma encomiable, terminando en consecuencia:

Belgrano. 1
Central Córdoba. 1

Reunión del Consejo Divisional

Esta noche a las 21 y 1|2 horas se reunirán los miembros del Consejo Divisional de la Liga Rosarina a los efectos de considerar los resultados de los partidos jugados ayer y algunos otros asuntos de interés.

Solicitada

PINERAL v. LOMBARDO

Rosario, agosto 6 de 1926. — El partido concertado en el field de los primeros el domingo ppdo. en los cuadros superiores de dichas instituciones, no pudo terminarse debido a la poca seriedad de un señor que titulándose vicepresidente del club local, obligó al capitán del equipo a suspender el match cuando apenas había dado comienzo.

Dicho personaje alegó en su descargo, que, de continuarse el partido éste iba a degenerar, cuando mintió a sabiendas, pues bien pudo ver que entre los jugadores no había ocurrido ninguna incidencia.

El hecho real fué el siguiente: A los 10 minutos de juego el referée cobra un fould imaginario a un jugador de Lombardo. En vista que en dicho intervalo de tiempo, ya habían existido varios fallos supuestos, el capitán de dicho club pide al referée actúe con menos parcialidad, mientras que parte del público protestaba solicitando igual cosa. De esta justa reclamación provino la intervención antedicha.

Los delegados de Lombardo pidieron al señor ése, cambio de referée antes que anular el partido, proponiéndoles otro señor del mismo club no haciéndoseles caso, y manifestando que de continuarse jugando terminaría en una batalla campal (más o menos es lo que quiso decir).

Retirado el equipo de Lombardo del field, entran al mismo 5 minutos después el mismo equipo superior de Pineral a jugar contra un equipo del club Gdor. Crespo.

Entonces, vimos, señor cronista, la poca seriedad que tiene la institución titulada Pineral, al comprometer dos clubs para la misma fecha y hora.

Esperando esta su publicación, para conocimiento de clubs similares y aficionados, quedamos de Vd. señor cronista attos. S. S.—C. Mocciarol, presidente; A. Nadalutti, secretario.

C. A. Newell's Old Boys

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución de la C. Directiva y de acuerdo con el artículo 62 inciso A. de los Estatutos, se convoca a Asamblea Extraordinaria a los señores socios, la que tendrá lugar el día 9 del corriente a las 21 horas, en el local del Cine MMajestic, Corrientes 1241, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

A) Integraciónde la C. Directiva por renuncia de los señores Stanley Camerón, Andrés Acha y doctor Pedro Ivancich, por el período que termina en diciembre de 1926, y de los señores doctores Alfredo Garrone, Adolfo Egúren y Manuel Antelo por el período que termina en diciembre de 1927.

B). Elección de cuatro suplentes.

C). Consideraciones sobre el football local.

E). Designación de dos señores socios para que firmen el acta de la asamblea.

Rosario, agosto de 1926. — **Domingo Brebbia**, presidente; **Antonio F. Mancini**, secretario.

Siendo esta la segunda convocatoria, la Asamblea se verificará con el número de socios que concurran.

Se ruega a los señores socios que asistan provistos del correspondiente carnet para poder comprobar su identidad.

El libro de asistencia estará a disposición de los socios hasta las 22 horas.

Resultó draw el el match entre Loayza y Hudkins

Como lo anunciáramos se llevó a cabo el viernes a la noche en la ciudad de Nueva York el encuentro entre los púgiles Estanislao Loayza, chileno, y Ace Hudkins, estadounidense.

El cable nos informa que el match fué encarnizado desde que se inició hasta el momento que el gong anunció que había terminado la pelea. Ambos hombres subieron al ring a ganar, se castigaron rudamente los doce rounds del encuentro, sin que este decayera un solo instante. Los dos rivales recibieron una ovación por su comportamiento y la pelea fué calificada como una de las más hermosas que se han visto en Nueva York.

El fallo del jurado fué draw, resultado que no es justo según la opinión de los entendidos, puesto que si bien el match resultó reñido, se ha reconocido que Loayza tuvo una ventaja sobre su adversario muy considerable que le daba el triunfo por un gran margen de puntos.

Todavía nos han de seguir llegando noticias de nuestros triunfos de Loayza, quien está dispuesto a realizar un match con el campeón mundial Sammy Mandell, cueste lo que cueste. Por lo pronto condiciones le sobran, y con ellas, unidas a su decisión de conquistar el campeonato mundial para su patria, Estanislao Loayza llegará dentro de poco tiempo a conseguirlo.

Federación Santafecina de Basket Ball

Se reunirá el martes 10 del actual

Se convoca a las instituciones afiliadas y a las demás entidades locales de la provincia que deseen adherirse a la sesión que se llevará a cabo en la secretaría de la calle Tucumán No. 1473, el martes 10 a las 21 horas en la que deberán tratarse asuntos de importancia. Entre ellos se considerará el Campeonato de Basket-Ball que se iniciará el 5 de septiembre entre equipos de 1a. y 2a. división para lo cual se han instituído las copas José J. Guido y Jorge C. Lingenfelder.

Estudiantes venció en San Pedro

La primera escuadra de los estudiantiles se midió ayer con la de igual categoría del Paraná Football Club de la ciudad de San Pedro venciendo aquellos por el score de 3 tantos contra 2.

El partido fué muy movido e interesante si bien en el último período los visitantes presionaron algo más.

Los goals de Estudiantes fueron marcados por Gay, Del Toro A., y García, respectivamente.

El equipo de Labastié estaba formado de la siguientes manera:

Gatti; Chuit y Cachero; García, Nardiello y Peralta; Sarravalle, Del Toro A., Del Toro F., Gay y Ramaciotti.

En el segundo tiempo y debido a una lesión que sufriera en el primero, el jugador Francisco Del Toro, no pudo seguir actuando siendo reemplazado por García y en lugar de éste jugó Chimento que por estar algo enfermo había resuelto dejar de hacerlo.

La delegación estudiantil fué bien agasajada por el club local, poniendo una vez más de relieve la simpatía que goza Estudiantes en aquella localidad.

Club Gimnasia y Esgrima

TERCER TORNEO INTERNO DE PELOTA

Hoy continuará disputándose el tercer torneo interno de pelota organizado por el club Gimnasia y Esgrima.

Se efectuarán los siguientes partidos:

A las 19 horas — Paleta 2a.: L. Chacama y F. Fiori versus E. Villacampa y C. Castellanos.

A las 21 — Paleta 2a.: A. Rodríguez y A. Escalona versus E. Mogordoy y H. Louhau.

A las 21.45 — Paleta 1a.: N. A. Flores y A. Solari versus N. Cripovich y A. Puig.

A las 22.30 — Intermedia: B. Jiménez y D. Del Castillo versus doctor P. Scolari e Ig. González.

A las 23.15 — Paleta 2a.: F. Di Leonardo y B. A. Scremin versus doctor A. Lavarello y F. Aramayona.

CINEMATOGRAFIA

"La Dama de Monsoreau"

Es este un film confeccionado en colores, basado en la novela de Alejandro Dumas que lleva el mismo nombre.

Su argumento bien conocido ya, es el siguiente:

En Francia, bajo el reinado caprichoso del último de los Valois, rey corrompido y débil, rodeado de una corte intrigante y disoluta, hundida en el fango de los amores condenables. Enrique III el hijo afeminado de Catalina de Medicis, distribuía los días de una corona usurpada entre sus perros fieles, sus infieles favoritos y las burlas insolentes de un bufón.



Una escena de la extraordinaria "La Dama de Monsreau" que se estrena el martes 10 en el Social Theatre

Tiempos de opresión aquellos, el duque de Anjou, hermano del rey, solía conseguir cuanto ambicionaba aunque para ello fuere menester sacrificar varias vidas.

Así fué como un día los vesánicos ojos del Duque de Anjou se fijaron en la casta belleza de Diana de Meridor, la única hija del viejo conde de Meridor que había caído en la riuna.

Los azules ojos de Diana brillaron por primera vez iluminados de asombro. Veía en aquella actitud del prepotente señor las más bajas intenciones y como la caída de su padre dependía del duque, principio a prepararse para el sacrificio.

Pero, he aquí que el solapado Conde Monsereau, que arde en locos deseos de amor por Diana, propónele su nombre para resguardarla de los peligros en que la colocan los deseos del Duque de Anjou.

Diana odia al Conde de Monsoreau y entre ser la amante del de Anjou o la esposa legítima de Monsereau, decide alejarse de ambos ocultándose en París. Y ya en camino, es sorprendida por una partida de enmascarados que la secuestran.

Entre los enmascarados está el Conde de Monsereau. ¿Qué sucede después? Un nuevo personaje entre en escena. Es el caballero de Bussy, espadachín siempre dispuesto a arriesgar su vida por el honor de una dama.

Frente a muchas espadas lo vemos repetidas veces en osados duelos, luchando como una fiera, repartiendo estocadas a diestra y siniestra con furor de torbellino...

Estas partes constituyen los capítulos más emocionantes de "La Dama de Monsereau".

LOS AVERIADOS

Los males venereos, profusamente difundidos entre la población civil y militar de todos los paises han provocado siempre daños inmensos. Estos males, cabe afirmarlo, no solamente preocupan a los hombres de ciencia por razones del momento sino por una razón del futuro. Estos males tendrán en el día de mañana una influencia decisiva. Es la sangre de la raza contaminada por el virus de un mal que descompone el organismo, que ataca los focos vitales de la vida del hombre. Es entonces un deber de todos preocuparse detener de algún modo el avance del mal.

Estos ligeros comentarios surgen a raiz de la anunciada exhibición de la película "Los Averiados", cuyo título indica ya claramente de lo que se trata. Combatir por medio del cinema, validos de la imágen viva, el mal en su trinchera. Dar la voz de alarma ante quienes están propensos a ser víctimas de los traiciones de la sifilis o de la blenorragia y sus consecuencias. He ahí una labor digna.

Esta labor no importa sea hecha por particulares o por las autoridades. El caso es atacar el mal, sea de una o de otra manera. Si es de parte de las autoridades, oficializando conferencias, apoyando la acción de médicos que se interesan por poner sus conocimientos al servicio de esta necesidad pública, bien venida sea ésta iniciativa.

Si son particulares, como es en el presente caso, con el film "Los Averiados", valiéndose de cinema como arma de acción, sea también bienvenida esta iniciativa, que pese a que es particular no por eso debe ser menos eficaz y las autoridades deben en todo lo posible facilitar a quienes la inician su tarea. En estos particulares hay colaboradores decididos. Sea su obra bien vista y contribúyase a que deje los puntos que está destinada a dejar una campaña de este género, entre la población de todas las ciudades argentinas.

Los averiados, en Alemania ha sido un film de utilidad práctica en este sentido, pues se hicieron campañas de gran provecho. Los cines, las escuelas, las universidades, los centros de reuniones, las más serias asociaciones, en todas partes donde el público se reunía en masa, allí se exhibía quedaba siempre el beneficio de una lección inolvidable para los espectadores. Los que estaban atacados por el mal acudían de inmediato al médico en busca de curación y los que no lo estaban se ponían en guardia para evitar ser presa de él, cuyas consecuencias, vistas en imagen viva le llenaban de temor, no sólo por ellos sino también por sus hijos.

Divulgando las consecuencias del mal es como se evita su propagación. He allí la obra digna que realizarán las exhibiciones de la película Los Averiados, y es lamentable que ya antes no se hubieran hecho exhibiciones con películas de esta clase en pro de la salud de cada uno que es la salud del país entero, de la patria toda.

"EL AMOR EN LA CORTE DE RUSIA"

La Corporación Argentina Americana de Films estrenará el jueves en su cine principal, el Social Theatre, esta película del sello Metro-Goldwyn Mayer.

Es la adaptación cinematográfica de la novela "His our" ("Su honra"), de la célebre escritora americana Elionor Glyn, que ha sido llevada a la escena bajo la dirección de King Vidor y Cedric Gibbons, dos maestros en el arte de presentar producciones de méirto.

Interviene como principal protagonista la bella actriz Aileen Pringle, que encarna el papel de Tamara Loraine.

"EL JOROBADO O ENRIQUE DE LAGARDERE"

De nuevo en el Social Theatre

La novela de Paul Feval, adaptada al cinematógrafo, ha sido sin duda el gran éxito de la temporada. 'El Jorobado o Enrique de Lagardere" exhibida en todos los salones de Rosario con enorme cantidad de espectadores ha tenido tanta demanda que varios son los salones que anotaron su reprise, y podemos asegurarlo, con tanto éxito que cuando se estrenó.

Hoy se exhibirá en el Social Theatre en secciones familiar y noche a precios populares, por lo que no nos extrañaría un lleno en el elegante salón de la calle Rioja.

Los Trabajadores

PRO HUELGAS

SOLIDARIDAD PROLETARIA

Respondiendo al llamado hecho por el Comité Central de la Unión Sindical Argentina, para los obreros carpinteros de Mar del Plata que hace ochenta días que se hallan en huelga, los sindicatos vienen respondiendo favorablemente al pedido de acuerdo a la situación de cada organismo.

Hasta la fecha, se ha recibido en la tesorería de la U. S. A. y remitido a los huelguistas, las cantidades siguientes:

Capital: S. O. I. del Mueble 200 pesos; id. id $ 200; S. O. Galponistas $ 100; S. Industria Textil 10 pesos.

La Falda: S. Picapedreros $ 30.
Rosario: S. O. Ebanistas $ 20.
La Plata: O. en Madera, $ 200.
Bragado: R. de la Construcción, $ 50.
C. del Uruguay. O. Panaderos, $ 30.
Buenos Aires: Obreros en Calzado $ 20; S. Metalúrgica $ 20.
C. del Uruguay: U. O. Departamental $ 20.
La Plata: O. Metalúrgicos. $ 20.
Buenos Aires: G. Escarano $ 9.
General Roca: Carreros $ 10.
Buenos Aires: O. Pintores $ 100.
Bragado: Oficios Varios: $ 10.
Monte Leña: Estibadores $ 10.
Venado Tuerto: Oficios Varios 10.
La Banda: F. de S. Ferroviarios, $ 10.
Villa Luján, Ladrilleros $ 100.
C. del Uruguay F. O. M. $ 15.
Pehuajó: F. S. Ferroviarios $ 20 con 10.
González Cháves: O. Varios $ 5.30
Total pesos 1.214.40.

Aparte de esas cantidades, el Sindicato Obrero de la Industria del Mueble de la Capital, ha resuelto, como anunciáramos oportunamente, que los afiliados que trabajen, entreguen un peso por semana a repartir entre los mineros ingleses y los carpinteros de Mar del Plata, de lo que se espera sacar el aporte suficiente para hacer triunfar a éstos en la huelga que sostienen.

Por otro lado, para los mineros ingleses se han recibido las siguientes cantidades:

Bragado: Ramo de la Construcción, $ 80; S. J. de la Esquina, O. Varios, $ 28; Rosario: Ebanistas, $ 20; Capital: M. y Cocineros, pesos 40; Obreros en Calzado, $ 200; Industria del Mueble $ 200; González Chávez: Obreros Varios $ 15. Total, pesos 483.

Para los mineros falta agregar numerosas cantidadas votadas por los sindicatos de la Capital, entre ellos el de la Industria Metalúrgica y del itnerior, cuyo dinero ha sido enviado directamente.

LA VELADA DEL SABADO

Con el salón lleno de trabajadores, efectuóse el sábado a la noche, la anunciada velada teatral y conferencia que organizara el Sindicato de O. de los Inflamables, a beneficio de esta institución y del Comité Pro Presos Provincial de Santa Fe.

Cumplióse el programa en todas sus partes resultando la labor del cuadro artístico que interpretó las obras, muy eficaz.

La disertación que estuvo a cargo del conocido conferencista Agustín Ferraris, fué escuchada con suma atención por el auditorio siendo entusiastamente aplaudido al final.

HOY

Sindicato de O. Pintores, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 18 horas en su local Corrientes y 9 de Julio.

Federación de Sindicatos Ferroviarios, sección Rosario del F. C. C. A., reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en su local social Rodríguez 37.

Comité Pro Presos, U. O. L. reunión ordinaria del Comité a las 21 horas en su local social sito Corrientes y 9 de Julio.

Federación de Sindicatos Ferroviarios, sección Rosario del F. C. S. Fe, reunión ordinaria de la Comisión administrativa a las 21 horas en su local social sito Cafferata número 461.

MAÑANA

Sindicato Empleados de Comercio y Anexos, reunión ordinaria del C. Administrativo a las 21 horas en su local social sito Corrientes y 9 de Julio.

Sindicato Unión Chauffeurs, a las 21 horas en Buenos Aires 677, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Sindicato de O. Ebanistas, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en su local Corrientes 1405.

Sindicato de O. Fundidores, a las 21 horas en Rodríguez 37, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Sindicato de Obreros Sastres y Anexos, reunión ordinaria de la C. Administrativa a las 21 horas en su local social sito Corrientes y 9 de Julio.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **doña Clotilde Ibroud de Mottet**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 3 de 1926. — Nemesio Ramos, interino.

agt. 5 - sepb. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Joaquina Siri de Ponti o viuda de Ponti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, agosto 5 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 5-5 sep.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Julio Meyer, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio 23 de 1926. — R. Capmany Puccio.

jl.8-8-ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta circunscripción judicial, doctor José Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Domingo Pepe y María Teresa o Teresa María Cauzillo**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, junio 28 de 1926.—A. A. Palacios, secretario. jl. 8-8 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita, llama y emplaza a don Graciano Díaz, en su carácter de administrador de "Herederos de doña María Luisa Ghirardi viuda de Díaz" para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido el procurador don Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, por ante este juzgado y secretaría primera a cargo del autorizante, dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, bajo expreso apercibimiento de que será declarado rebelde y se seguirá el juicio sin su representación, en caso de que no compareciere.—Secretaría, julio 8 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario.

jl. 12-12 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **Raymundo Soria**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 12 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.

jl. 13-13 ag.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela Zamora o Angela Zamora de Corbi y de doña Claudia Zamora o Venera Corbi de Chiodo o Venera Chodo o Venera Chodi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —Arturo A. Palacios.

jl. 16-16 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. José Bussetti o Bossetti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, julio 14 de 1926. — Nemesio Ramos.

jl. 15-15 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Alberto Puccio**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar des de la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —J. Dughera, secretario.

jl. 15-15 ag.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José González contra don **Guerino Fontana**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 753 — Rosario, julio diez y seis de mil novecientos veinte y seis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del C. de P. C.; y resultando del informe expedido por el Registro General, que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes y que el dominio consta a nombre del demandado; hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil pesos nacionales, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte nombrado en el sorteo que se efectuará en la audiencia del día seis del entrante agosto a tercera hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu — Ante mí: Nemesio Ramos. En consecuencia y de conformidad al auto precedente, se cita al deudor hipotecario don Guerino Fontana, para que dentro del término de treinta días abone el capiatal reclamado, intereses y costas que se expresan, bajo los apercibimientos que se indican y para el nombramiento de martillero se ha designado audiencia para el día seis de agosto del corriente año a tercera hora. — Secretaría, Rosario, julio 20 de 1926. —Nemesio Ramos.

21-jl. 21-agos.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Margarita Bracamonte**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 19 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. jl. 21-21 ag.

El secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre "Locación de servicios" el doctor Cayetano Zampettini promoviera a don Guillermo E. Brewer y que tramitan por ante este juzgado de primera instancia y primera nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, se ha declarado rebelde al demandado don Guillermo E. Brewer, de acuerdo al auto siguiente: "Rosario, julio trece de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese los edictos acompañados con certificado e informe del actuario, e informando el mismo en este acto que el término por el cual fué citado y emplazado a estar a derecho el demandado señor Guillermo E. Brewer, se encuentra vencido con exceso, resuelvo: Declarar rebelde al nombrado, debiendo seguir el juicio sin darle representación, publicándose edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y para el nombramiento de defensor señálase la audiencia del día diez y nueve del corriente a las nueve y treinta horas. Hágase saber e insértese. Repóngase. — Sánchez Zelada. — R. Capmany Puccio.— Rosario, julio 16 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Tissot** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. jl. 29-29 ag.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe el secretario que suscribe hace saber a los señores Alfonso y Ayerra que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por la Sociedad Anónima Kreglinger y Van Peborgh Limitada, se ha dictado con fecha veinte y seis del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorarios del procurador Segarra por sus trabajos en la suma de treinta y cinco pesos moneda nacional. Insértese, hágase saber y publíquense edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo Código. — Juan J. Trillas. — Ante mí: P. Suárez.— Secretaría, Rosario, julio 28 de 1926.—P. Suárez, secretario.

jl. 29-8 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Enrique Alejandro Gandolla y María Elena Sohn**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, agosto 5 de 1926.—Arturo A. Palacios, secretario.

ag. 7-7 sep.

REMATE

POR JUAN B. ROLDAN

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "**Manuel Daza y Clemencia Martínez de Daza, Sucesión**", se ha dispuesto que el Martillero Público don Juan B. Roldán proceda a subastar con la base de Cinco mil doscientos cin moneda nacional, el sábado catorce de Agosto del corriente año, a las diez y seis horas, sobre la misma propiedad, ubicada en el Pasaje Marcos Paz No. 3233 entre las calles Vera Mújica y Gobernador Crespo (Barrio Echesortu), a las sesenta y cinco varas cincuenta centésimos de otra, de la esquina de esta última calle hacia el Este; compuesto de: (10m,392mm,) diez metros, trescientos novetna y dos milímetros de frente al Norte, y (32m,475 mm.) treinta y dos metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo: Lindando: Por el Norte, con el Pasaje Marcos Paz, y por los demás rumbos, con Luis Poviña y Compañía. El inmueble descripto correspondió a Don Manuel Daza por compra que hizo al señor Arnold Vidal, en fecha 23 de Mayo de 1907, por ante el Escribano Don Esteban Peyrano. El inmueble descripto no reconoce ningún gravámen. Los títulos de propiedad encuéntranse agregados a dichos autos, donde podrán ser revisados por los interesados y con los cuales deberán conformarse, no admitiéndose reclamación alguna después del remate por insuficiencia o falta de títulos, por disponerlo así el inciso 3º del Artículo 888 del C. de Procedimientos. En cuanto a la seña, todo comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del importe de su adquisición. Siendo la comisión de remate a cargo del comprador, por estar dispuesto así en autos. Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de Ley. — Rosario, agosto 7 de 1926. — R. Capmany Puccio.

NOTA. — Por carteles e informes: Boulevard Oroño 991. — J. B. Roldán.

7-14-Ags.

Por disposición del Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Jaime Mac-Guirre, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don Osvaldo Testoni contra don Manuel Gómez, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca situada en la calle Catamarca No. 1730. Lo que se hace constar a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, agosto 7 de 1926. — Emilio Segarra.

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don **Sebastián Merlo** contra don **Alejandro Caletti** por cobro de pesos, venido en apelación a este juzgado, en fecha diez y ocho de junio del corriente año se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es la siguiente: "Por tanto. Fallo: Revocando la sentencia recurrida de fs. 35; y condenar al demandado al pago de las obligaciones de fs. siete y treinta y sus intereses, con costas en ambas **instancias. Regulo** los honorarios del doctor Julio César Cabal en la suma de sesenta pesos nacionales. Hágase saber, insértese, repóngase y bajen. Adriano A. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos." — Secretaría, Julio 29 de 1926. — Nemesio Ramos.

jul. 31-agt. 5.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección, a cargo del doctor Juan J. Trillas, se hace saber: Que en el juicio seguido por don Esteban Ferrari Fontana, en representación de don Felipe Grasso contra don Aníbal Gutiérrez, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dice así: "Número 562. Rosario, diez y siete de mil novecientos veinte y seis. Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el art. 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Vicente E. Mioño y procurador Ferrari Fontana en las sumas de veinticinco y de cuarenta pesos respectivamente. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo Código. — Juan J. Trillas. — Ante mí: Enrique Paz".—Lo que se hace saber al demandado a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, julio 21 de 1926. — Enrique Paz, secretario.

Saigón se rehabilitó en la reunión de ayer, haciendo suya la prueba clásica

Con una tarde que se prestó para las fiestas al aire libre se disputó la reunión de ayer en el Independencia.

La cancha se hallaba en condiciones regulares, lo que prestó más atractivo a la reunión, pues fueron escasos los competidores que rehuyeron el encuentro.

ALFEO GANO LA PRIMERA

Sólo cinco bajaron a la disputa de la primera, haciéndolo Diamantino y El Tigre, que se cotizaron favoritos, en pareja.

Edecán, pretendiendo batir a sus rivales desde la salida, se lanzó a la descubierta al darse la voz de vámos, perseguido por Diamantino primero y por su compañero después.

Alfeo se hizo presente al entrar al derecho para batir a El Tigre por medio pescuezo, pero fácil.

Tercero fué Edecán, cuarto Diamantino y último rezagado Contracao.

CAYENDOSE, CADIZ, LE GANO A MAINSTONE

Sólo Liceo, rehusó el encuentro en la de perdedores.

Favorito fué el vencedor.

Dada la orden de partida Cádiz tomó la delantera para no abandonarla hasta la raya.

Mainstone, que vino corriendo tercero, para pasar al segundo puesto en el poste de los 700 metros, se le fué a las barbas en el final al favorito y éste cayéndose contrarrestó a un pescuezo el ataque del hijo de Melrose.

Supremo que fué muy mal corrido por el aprendiz Calcagno, finalizó tercero.

El tiempo empleado para recorrer la distancia fué bastante mediocre y nos resulta difícil creer en una segunda victoria de Cádiz.

El debutante Wu-li-Chang finalizó último con una acción bastante pobre.

PREMIO LAMPIONE

En este handicap para yeguas rehuyeron el encuentro Estrella II y Marita.

Favorita fué Gitana.

La partida demoró un largo rato a causa del numeroso lote y se dió con Flash en la delantera, mientras la favorita partía algo retrasada.

Flash, corrió en la delantera hasta la entrada al derecho donde dió paso a Avalanche, que resultó la ganadora; Gitana y Jangada que en ese orden ocuparon los restantes puestos del marcador.

Flash terminó cuarta.

Avalanche repartió un dividendo remunerativo y fué corrida por P. L. Grigera que hacía largo rato que no ganaba una.

TERREMOTO, NUESTRO FAVORITO GANO EL HANDICAP DE VELOCIDAD

La pareja Terremoto-Ponchito, Sirio, Venablo y Amilcar fueron los que bajaron a dirimir la contienda en esta carrera.

Al darse la voz de vámos, Ponchito largó adelante, mientras su compañero Terremoto, lo hacía en el fondo.

Sirio, pasó al poco andar a la delantera, seguido del hijo de Volador, mientras Terremoto mejoraba de colocación y a los doscientos metros pasaba a comandar el reducido lote, no siendo alcanzado más hasta la meta.

Sirio finalizó segundo delante de Ponchito y Venablo, mientras Amilcar, que está probado no se afirma en pista anormal, figuraba a la zaga del pelotón.

Venablo, que por los dos kilos menos que cargaba, de los que le tocaron llevar en la reunión pasada en que obtuvo una fácil victoria, contó con mucha opinión, volviendo a fracasar feo.

El vencedor de esta carrera, se ha largado a correr de firme y éste no será el último compromiso en que saldrá victorioso.

SEXTA CARRERA

Favorito en la carrera de productos ganadores de una, lo fué la pareja del Asteroide, contando con mucha opinión también Macarena, Radiosa, Mazagrán y La Pavanne.

La carrera, por lo numeroso del lote dió lugar a una larga demora en la largada, apareciendo en la vanguardia al ser despachado el lote Mazagrán, quien fué peleado a muerte por Macarena y Radiosa, mientras La Pavanne partía a la zaga del pelotón.

Al volcar el codo final, los delanteros se abrieron y entonces se vió surgir a La Pavanne, que aprovechó del claro que le dejaron por los palos para presentar lucha a Radiosa que se había cortado al frente y en briosa y sostenida carga, batir a la pensionista del N. N. por 3|4 cuerpos.

Tercero finalizó Mazagrán, que hizo una gran carrera, peleando en la delantera y entregándose recién arriba, mientras que Comisario finalizaba cuarto de atropellada.

EL HANDICAP FINAL

Diez fueron los competidores que bajaron a la liza en el handicap mal llamado del desquite.

Favorito fué Souvenir II, siguiéndole en orden de preferencias Brigadier.

Después de errar cuatro partidas, que violentaron al favorito, el lote se despachó con éste al frente seguido de Brigadier, mientras que El Montero soltaba mal.

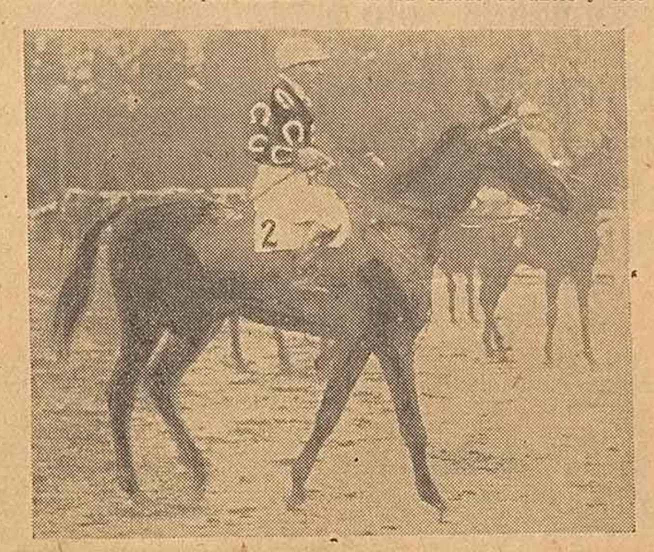
Souvenir II, seguido siempre de Brigadier, se vino en ganancia hasta el codo, donde dió paso al pupilo de Tavella y a Botella que bien abrigada a los palos, inició allí su avance

Botella, con pujante carga, igualó las posiciones de Brigadier, dejándolo atrás al poco trecho, quien también cedió posiciones ante el empuje de Parigina que cargó por el lado de afuera, cuarto se clasificó El Montero.

PREMIO CLASICO LURO

Sólo cuatro fueron los competidores que bajaron a disputar esta carrera; fueron ellos: Saigón, el vencedor; Infanzón, Camandulero y Rio Segundo.

El estado de los competidores era impecable y las operaciones del beeting, se iniciaron con una leve mayoría a favor del pensionista de Nicoli, que mantuvo el favoritismo al cerrarse las operaciones del beeting.



Saigón que al hacer suyo el premio "Luro" se rehabilitó ampliamente.

Poco trabajo costó al starter el lote, el cual fué puesto en movimiento con Saigón al frente, seguido de Rio Segundo, Camandulero e Infanzón en el fondo.

Al pasar por primera vez frente a las tribunas, Saigón contenido en su acción, corría segundo en pos del pensionista de Dámaso Rodriguez, el que aun abriéndose en todos los codos, mantuvo esa colocación hasta la altura de los 800 metros donde el pensionista del stud Hospiciano fué llamado a correr.

Saigón no abandonó desde ese entonces el primer puesto y repelió fácilmente la carga del favorito y el leve amago de Camandulero que finalizaba tercero, mientras que Rio Segundo terminaba a la zaga del pelotón.

Saigón, ha vuelto a recuperar su estado de antes y esto debe de satisfacernos ya que su reincorporación a los grandes clásicos servirá para darle más brillo y hacerlos más interesantes.

Infanzón, debe haber sentido la rentree, pero a pesar de ello ha producido una perfomance honrosa, ya que ha sido vencido por un rival de real sangre y gran clase.

Camandulero, ha producido una buena carrera, ya que la cancha no le era favorable.

Río Segundo ha declinado en sus formas y creemos que en el futuro dificilmente logrará actuar con éxito en contra de enemigos de valía.

Robles está llamado a abrirse camino, ya que dejó entrever condiciones en su manera de montar a caballo.

RAIMUNDO RIVERO, NO CORRERA HASTA DENTRO DE QUINCE DIAS

El conocido piloto, que ejercerá la profesión bajo el nombre de Raimundo Montivero, no está aun en condiciones físicas de poder ejercitar su profesión y recién dentro de 15 días las reiniciará dirigiendo los pupilos del San Simón.

No obstante según lo manifestado por él mismo, de intervenir el domingo próximo lo haría en una sola carrera.

DEL COMISARIATO

Muy poca fué la tarea, que tuvo el comisariato ayer, ya que lo único que hizo fué aplicar una multa de 25 pesos al jockey P. L. Grigera en la 1a. carrera a pedido del starter por desobedecerle y anotar las manifestaciones de los cuidadores de Amílcar y Venablo que no quedaron conformes con la carrera producida por sus pupilos.

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO PROXIMO

Premio Salina, 1200 metros.— Espingarda, Werther, Mephisto, Diamantino, Cuartelero, Mala Puñalada, Leotard, Mickle, Marcha Real, Marita, Cimera, Santa Eufemia, Contracao, Templada, Sirio, Brama, Catapulta.

Premio Polemarh, 1600 metros. —Rajah, Supremo, Litoral, Farsante, Mainstone, Wu-li-Chang, Ming, Repiqueteo.

Premio Solitaria, 1400 metros— Quirusilla, Bayua, Diablura, Ta Bouche, Castidad, Iponá, La Felina, Milonga, Amapola, Imbay, y Ferina.

Premio Maturrango, (123) 1900 metros — Copain, El Montero, Flash, Clover, El Tigre, Edecán, Halcón, Parigina, Espartal, Es Decente.

Premio Haras El Moro, 1600 metros (ratificaci6n). — Alegría XII, Cavour, Ilderim, Alouette, La Pavane, Férrea, Mazagrán, Macaena, Chirife, Nibla, Isógono, Maracaibo, Zagal, Radiosa, Madrugada.

Premio Prevenido (1924) 1300 metros — La Montera, Terremoto, Gitana, Ricotona, Amilcar, Venablo, Ponchito, Alfeo, Bellaco.

Premio Notición (1925) 2500 metros — El Montero, Crusader, Azote, Campeador, Brigadier, Rosebery, Bambino.



Llegada de la prueba clásica de ayer

DOS QUE QUEBRARON LA GUIGNE

Nos referimos a los jockeys Rivera y Grigera.

El primero consiguió una hermosa victoria con Saigón y el segundo, a quien siempre hemos conceptuado como un jockey de condiciones relevantes, llevó a la victoria como él sólo sabe hacerlo a Avalanche.

Esperamos que la suerte le sea en el futuro más propicia.

EL DOBLETE DE PASTOR GHIGLIOTTI

Con Avalanche en el handicap para yeguas y Terremoto en el de velocidad, se apuntó con un "morrocotudo" doblete el cuidador del epígrafe, que es uno de los pocos que sabe su difícil arte a conciencia.

VECINO PEGO DOBLETE

Dirigiendo magistralmente a Alfeo en la primera y a Botella en el handicap final, Vecino ganó ayer un par de carreras en gran forma y magistral estilo.

Vecino, está llamado a repetir la hazaña más de una vez.

EL STARTER

Estuvo hecho una calamidad, el señor que las oficia de largador en nuestro hipódromo.

Donde más puso en evidencia su desacierto fué en el handicap final, en el que erró varias partidas, malogrando la chance de algunos de los competidores.

La Comisión de Carreras, debería tomar medidas.

EL NUEVO APRENDIZ M. ROBLES

Ayer hizo sus primeras armas en nuestro hipódromo, este diminuto piloto del epígrafe.

Dirigió a Almarie en la tercera carrera, no logrando alcanzar figuración alguna, por haber partido en momento inoportuno, la hija de Almondell.

CLASICO "HARAS MAIPÚ"

Distancia 1600 metros

A correrse el 22 de agosto de 1926. (Inscripción):

Parigina, Venablo, Complicado, Pan Rayao, Flash, Sport, Delegado, Mandinga, Granadero, Ponchito, Notición, Guante Blanco, Bellaco, Honduras, Botella, Cavour, Souvenir II.

YEARLING QUE DEBUTARA EL PROXIMO DOMINGO EN EL PREMIO POLEMARCH SOBRE 1600 METROS

Farsante, alazán, nacido el 11 de septiembre, por Cabaret y Digna, por Craganour.

Stud: Arcole. Cuidador: Dámaso Rodríguez.

Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.4[illegible]

FRANCISCO SISQUE
Director General

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Re. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 20 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —
Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.
Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:
En cuanta corriente . . . 2 o|o
En Caja de Ahorro . . . 4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año . 5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

PROFESIONALES

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 45[illegible]1

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
CIRUJANO DENTISTA
Sarmiento 1108. Tel. 7161. Rosario

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6053
ROSARIO

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
Corrientes 633. U. T. 0192, Retiro
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Dirección de Obras. Tasaciones. Catrastros. Peritajes.
Estudio: 25 de Diciembre 805.
U. T. 0869 — ROSARIO

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

N. F. Palacios Costa
Escribano Civil y Nacional de Marina y del Banco Hipotecario
SAN LORENZO 1149— U. T. 22302

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

DOCTOR OSCAR BENEGAS
ABOGADO
Córdoba 1644 — Teléfono 4949

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teféfono 7989

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7419

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4589

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4808

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 8924

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Laprida 1063

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales. Estudio:
BALCARCE 637. — U. T. 3951

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6938

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe